

cibido la asignación que le correspondía. El Ministro pasa el memorial al Ayuntamiento, y éste dice no ser el asunto de su incumbencia sino de la Junta de arbitrios piadosos. Este y otros hechos prueban el desbarajuste que reinaba en la Administración en aquellos tiempos de poder napoleónico, tan cacareados por quienes sólo ven la superficie de las cosas. No creemos que en ningún tiempo, antes ni después, se diese el caso de que un ministro y sus oficiales no supiesen á quién correspondían los negocios de enseñanza primaria.

En 1823 Lara y Navarrete vivía aún y desempeñaba la escuela del barrio de los Capuchinos de la Paciencia, teniendo su casa en la calle de las Infantas.

Hace una letra cursiva alta y gallarda.

565. LAREDO (Manuel José). En la Real Biblioteca existe un manuscrito, tamaño de doble folio, con diez hojas de principios y ciento de texto, que se titula:

Cien páginas sobre la Idea de un Príncipe político cristiano, de Saavedra Fajardo, puestas en verso libremente por D. José María Laredo, abogado de los ilustres colegios de Vitoria, Burgos, Zaragoza y Madrid, Juez de paz del distrito de la Inclusa de esta misma corte, dibujadas á pluma y escritas por su hijo Manuel José. Dedicadas á S. M. la Reina doña Isabel II de Borbón, para S. A. R. el serenísimo Príncipe de Asturias. Madrid, 1863.

Este notabilísimo manuscrito, que por su mérito literario no merece mención alguna, es digno, por su extraordinario valor caligráfico, de observación y estudio.

Todas las páginas de este libro llevan viñetas y orlas diferentes, dibujadas á pluma, de indudable valor artístico, siendo originales y de muy buen gusto las que se forman de estalactitas y estalagmitas (lámina 13), de cintas (lám. 14), de mim-

bres (lám. 39), de troncos (lám. 44), de cañas y cuerdas (lám. 49), de armas blancas (lám. 64), de espinas (lám. 65), de bambúes (lám. 69), de telas (lám. 77), de troncos y trenzas (lám. 78), de correas (lám. 80), de nubes (lám. 94) y de jaspes (lám. 95).

Son también notables las orlas y viñetas de las láminas 68 y 73, que tienen combinaciones de formas de capricho y fantasía, y las orlas de retratos de las láminas 23 y 75.

Asimismo algunas páginas de principios son obras caligráficas verdaderamente notables, tales como las portadas, el retrato de doña Isabel II; la censura, escrita con letra inglesa; la licencia, cuyo epigrafe es de letras capitales floridas, y cuyo texto es de letra romana é itálica, y el índice, todo él escrito con letra itálica.

El texto de la obra es de menos valor caligráfico, pues se halla escrito en letra redonda francesa, algo bastardeada en su forma y trazado, á pesar de lo cual el autor merece figurar entre los caligrafos de mayor mérito.

El ejemplar reseñado está encuadernado con tapas de terciopelo con adornos repujados de plata y oro y guardas de moaré. (BLANCO: *Adic. á Rico*, pág. 239.)

566. LAROSA (F.). Grabador de letra que hizo las láminas del *Tratado filosófico de caligrafía* y las *Muestras de letra inglesa* de D. Rufo Gordó (V.).

567. LARRALDE (D. Miguel Tomás). En el Museo Pedagógico hay una muestra de varias clases de letra "de moda", que dice al fin: "En la Escuela Pía de la Imperial, y coronada villa de Madrid lo escribió el menor discípulo D. Miguel Thomas Larralde, siendo de edad de doce años, en 26 de Julio de 1738. Cuyo origi-

nal se guarda en dicha Escuela. P. Michael á St.º Andrea Sch. Piar. sculp. t. M.º

Esta es otra, entre muchas, prueba de que los Escolapios no tuvieron al principio criterio fijo para la enseñanza de la escritura. Cuando el P. Miguel de San Andrés se cree en el caso de grabar una muestra de uno de sus alumnos es porque la consideraba excelente y de la clase que ellos enseñaban. Pues bien, dicha muestra es de la abominable letra pseudo redonda que dominó en las Escuelas Pías hasta Palomares.

568. LARRAYOZ (Jorge de). Célebre calígrafo, discípulo de Pedro Díaz Morante. Era natural de Haro, donde nació al empezar el siglo XVII. Vino á Madrid y al lado de Morante aprendió á escribir en menos de tres meses. Perfeccionóse luego, se examinó de maestro y pasó á ejercer el cargo en la ciudad de Estella, hacia 1630, donde fundó escuela caligráfica, y sacó excelentes discípulos.

En el referido año de 1630, en que Morante publicó la *Cuarta parte* de su *Arte de escribir*, le menciona en dos ocasiones: la primera, en el prólogo de su libro (*punto 8.º*), diciendo que por solas las partes primera y segunda de su obra “se hizo grande escribano, y es uno de los mejores que hay hoy en España, Jorge de Larrayoz, natural de Haro, un lugar de Navarra, el cual es hoy maestro en Estella y puede competir con el más diestro maestro de estos reinos”. Es la segunda mención al dedicarle la lámina 23 de dicha *Cuarta parte*, en estos términos: “Al famoso y grande escribano Jorge de Larrayoz, á quien enseñó el Maestro Pedro Díaz Morante por su nueva *Arte de escribir* en menos de tres meses. Maestro en la ciudad de Estella.”

En el Museo Pedagógico existen dos muestras suyas de letras grandes y muy

buenas, una de ellas con la suscripción siguiente: “De la mano del Maestro Jorje de Larrayoz, que me escribía en la ciudad de Estella, año 1655.” Según Rico, había en su colección otros trabajos originales de Larrayoz fechados en 1681, lo cual supone una gran longevidad. Nosotros no los hemos visto en la referida colección, que, como hemos dicho, para hoy en el Museo Pedagógico.

El Maestro Blas Antonio de Ceballos, en su *Libro histórico* sobre el arte de escribir, y que quizá conoció á Larrayoz, también le cita entre los mejores calígrafos, diciendo: “Jorge de la Rayoz, en Estella de Navarra, escribió también con tanta excelencia que sus muestras admiran.” (Página 30.)

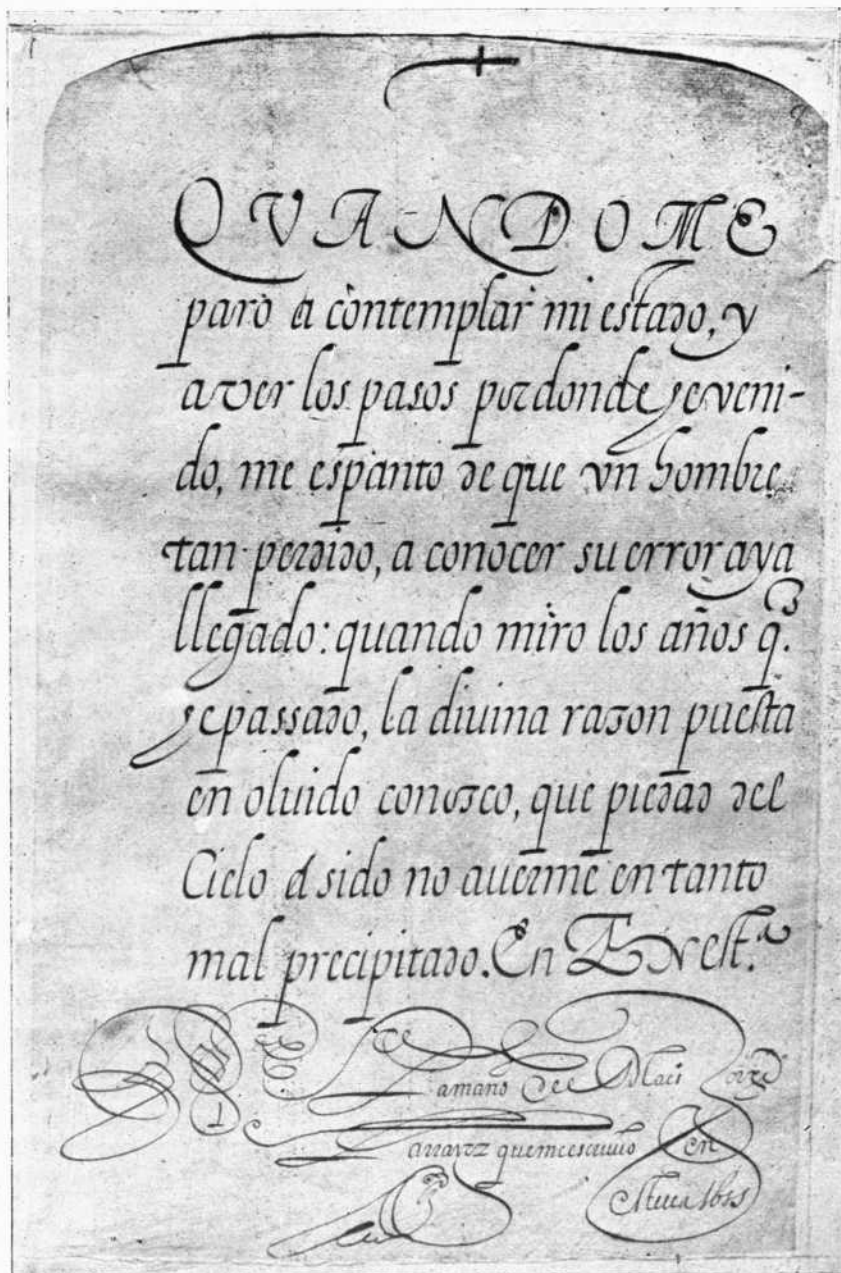
Servidori incluyó (lám. 53) alguna muestra de escritura del calígrafo navarro, fechada en Estella, en 1660, y el coronel D. Bruno Gómez, otras en folio, de igual año y lugar, escritas con mucho primor. El estilo es la bastarda de Morante, tan perfectamente imitada, que se confundiría con el original.

Por último, diremos que también, al finalizar el siglo XVII, hacía especial honor á su nombre, dándole como de los *únicos* y *perfectos maestros* calígrafos de España su paisano y discípulo Diego Bueno, en su *Arte de escribir*, tercera edición, impresa en 1700.

Jorge de Larrayoz tuvo un hijo, presbítero, llamado D. Juan de Larrayoz, natural de Estella, que murió en Madrid á fines del siglo XVII.

569. LASO DE LA VEGA (D. Joaquín). Natural de Madrid, donde nació por los años de 1805, pues en Abril de 1846 contaba cuarenta y un años de edad, según informe oficial.

Obtuvo primero, por nombramiento de la Junta Suprema de Caridad, en 5 de Di-



ciembre de 1834, la regencia de la escuela del barrio del Rubio, que luego cambió su nombre por el de San Marcos.

Tenía amor á la enseñanza, pues en una solicitud suya de 13 de Diciembre de 1838, en la que se le nombra maestro de primera clase (que era lo que hoy normal), solicita la presencia de un regidor de la Villa para asistir á sus exámenes, en el local de su escuela, calle de los Reyes, número 21, cuarto principal. Se nombró y fué á ellos el Marqués de Peñafloreda.

En 1840 pidió y obtuvo la propiedad de su escuela y desempeñándola continuó hasta que en 18 de Julio de 1850 fué suprimida en el nuevo arreglo de la instrucción primaria.

Laso es buen calígrafo en la bastarda del método de Torío que hace con soltura y con mucho ligado.

570. LAZÁRRAGA (Juan de). Calígrafo eminente que vivía á mediados del siglo XVII en la capital de Guipúzcoa. Le cita entre los mejores de aquella centuria el maestro Blas Antonio de Ceballos en su *Libro histórico* del arte de escribir (pág. 26), diciendo enseñaba ó había enseñado en San Sebastián. También le recuerda D. Torcuato Torío de la Riva, en su *Arte*, pág. 69.

571. LECCIONES DE CALOGRAFÍA ó del arte de escribir, para instrucción de los discípulos de las Escuelas Pías, dispuestas por un Sacerdote y Maestro de las mismas Escuelas. Madrid, Imprenta de Don Antonio Martínez, 1825.

8.º: 24 págs.

Esta parece es la primera edición de este curioso opúsculo. Las segunda y tercera, con el mismo título, son de 1837 y 1843, ambas en la imprenta de D. Eusebio Aguado.

Divide la materia, después de una corta *introducción*, en diez lecciones, tratando en ellas, sucesivamente, de la definición y división de la Calografía, de las líneas geométricas; del papel pautado, con caídos de 23 grados de inclinación; trazos de la pluma (cuatro); formación de las minúsculas y mayúsculas; trabado ó enlace de las letras; imitación de las muestras, rasgos y abreviaturas; propiedades y proporciones del carácter bastardo (igualdad, paralelismo, justa distancia, *limpieza*, proporción de gruesos y delgados, *soltura* y *gallardía*), y modo de tomar la pluma, postura del cuerpo y clase de papel para escribir.

A este tratado no acompañan muestras.

LEGANÉS. V. MARTÍNEZ LEGANÉS.

572. LEIVA (El Padre). "Maestro pendolista de libros de coro y otros para el canto llano y el culto, que floreció en Burgos en la segunda mitad del siglo XVII. Concluyó algunos trabajos de su arte para la catedral de aquella ciudad por los años de 1664. Se le cita en los Registros de actas capitulares de dicha iglesia y época correspondiente." (RICO: *Dicc. de caligrafía*, 100.)

573. LEÓN (Fray Andrés). Pendolista del siglo XVI, que escribió algunos de los libros de coro de El Escorial. Los ilustró además con viñetas. Fué además miniaturista y pintor al óleo.

574. LEÓN (José de). Cítale Blas Antonio de Ceballos entre los cofrades de San Casiano que habían fallecido antes de 1692. (Pág. 136 de su *Libro histórico y moral*.)

575. LEÓN (Juan de). Escribano de libros de Sevilla. "Pagáronsele 585 mrs. por las *laudes* y *prosas* del señor Isidro que

escriuíó." (*Libro de Fábrica de 1529*. Archivo de la Cat.—GESTOSO: *Artíf. sev.*, I, 211.)

Debe de ser el mismo Juan de León, iluminador, que cita Gestoso en la página 320, como vecino de la calle de Nomenclás en 1534, según el padrón de dicho año, en el Archivo Municipal de Sevilla.

576. LERCAR (D. Francisco). Uno de los más excelentes calígrafos españoles de principios del siglo XIX. Quizá fuese natural de Madrid y nació antes de expirar el siglo XVIII. Dedicóse á la enseñanza, y en 1816, cuando por decreto de 21 de Enero se crearon las 62 escuelas gratuitas, una en cada barrio de los que entonces contaba Madrid, confiriósele la del barrio de Afligidos, nombramiento que fué revalidado por la oposición que luego hizo á ella y ganó en 1.º de Septiembre del mismo año.

Fué trasladado á la de Leganitos en 23 de Enero de 1820, y cesó en su desempeño, ignoramos la causa, quizás por sus opiniones constitucionales, en 1823. Pero en el mes de Julio de 1827 se le encargó la del barrio de las Descalzas, que ya no abandonó hasta el fin de sus días.

En 14 de Julio de 1830 fué nombrado con otros varios examinador por la Junta Suprema de Caridad.

El expediente relativo á estos nombramientos, que existe en el Archivo municipal de esta Corte, es lo que suministra los datos para conocer cuán admirable calígrafo era Lercar. Es el primero de ellos el siguiente oficio de gracias:

"Al contestar al oficio que he recibido de VSS., su fecha 9 del presente, en el que me manifiestan haberme elegido por uno de los examinadores que previene el Reglamento, no puedo menos de dar á VSS. las debidas gracias por el aprecio que han hecho de mí y que de ningún modo esperaba,

habiendo en esta corte tantos profesores de mayor mérito que yo.

"También se las doy por el premio que de orden de VSS. he recibido por la *Colección de carteles* que presenté en la Junta celebrada el 22 del próximo pasado; y tanto este beneficio como los demás que VSS. me han prodigado en diferentes ocasiones permanecerán grabados en mi corazón eternamente. Dios guarde á VSS. muchos años. Madrid, 16 de Agosto de 1830.—Francisco Lercar."

Este oficio, con una A inicial de adorno, primorosísima, está bellísimamente escrito, en una bastarda cursiva y gallarda, ligada sin deformar las letras.

En los oficios de gracias de las Maestras examinadoras, que también se nombraron por entonces, hay uno de D.ª María Luisa Dulong, escrito por Lercar y de una belleza insuperable. Lleva letra redonda, italiana, gótica, inglesa y bastarda, todas igualmente perfectas. Al ver estas obras puede afirmarse que Lercar es tan buen calígrafo como Torío ú otro cualquiera de los mejores. Y hay que tener en cuenta que no era ya un joven quien escribía, pues debía de frisar entonces en los cincuenta años.

Mencionan á Lercar D. Vicente Naharro, entre los maestros que hacia 1820 seguían su método de lectura, y como calígrafo *benemérito* D. José Francisco de Iturzaeta, en su *Colección general de los alfabetos de Europa* (Madrid, 1833, lámina 32.

Murió este excelente profesor en Madrid á principios de 1839, porque con fecha 15 de Enero ya se nombra á su hijo regente de la escuela paterna por defunción de Lercar.

577. LERCAR (D. Francisco). Hijo del antecedente, y aunque muy buen calígrafo, no igualó la maestría de su padre. Nació en Madrid en 1819. Practicó con su

V. S. debe lo que he de hacer.

Es indispensable el hacer de
certificas para los do balcones del
aula y pues en la escuela anterior
como era esto interior y no debia
el del no habia ninguna. V. S.
me dira lo que estime oportuno
sobre el particular.

Es de lo cual comunico
a V. S. para las fines convenientes.

Dice que a V. S. m. a.
Madrid 15 de Junio de 1833.

El Profesor

Francisco Zayas

padre y se examinó de maestro en 25 de Enero de 1839, expidiéndosele el título el 21 de Agosto.

Pero antes había obtenido autorización para regentar la escuela *durante la enfermedad de su padre*, con fecha 13 de Diciembre de 1838, y en 15 de Enero siguiente se le concedió la regencia de ella por causa del fallecimiento de aquél.

Tal era el buen nombre de Lercar padre, que, sin los trámites de oposición, se le dió, en 14 de Septiembre, la propiedad de la referida escuela. Con los títulos de Arenal, Bordadores y ambos reunidos, continuó desempeñándola algunos años; pero en 31 de Diciembre de 1849, á causa del excesivo número de niños y falta de salud hubo Lercar de renunciar á la enseñanza. En 7 de Abril de 1851 pidió su cesantía, que se le concedió con fecha 26 de Agosto, con 800 reales anuales.

Como era todavía joven cuando se retiró de la enseñanza, de presumir es que fuese para dedicarse á otros asuntos, si no es que la falta de salud fué verdadera, en cuyo caso fallecería pronto. Nosotros no tenemos otra noticia de él ni hemos hallado su nombre en las listas de jubilados de los años 55 y 56.

578. LIAÑO (Roque de). Maestro que vivía en Madrid en 1623 y tenía su escuela en el Humilladero, según aparece en la lista de tales formada en dicho año.

Blas Antonio de Ceballos, en su *Libro de las excelencias del arte de escribir*, página 171, comete dos errores acerca de este maestro; uno, suponerle antes de 1584 maestro titulado de esta villa, cuando aún no lo era en 1600, según se ha visto en la lista que damos en la pág. 24, y otro, el afirmar que en dicho año de 1584 fué nombrado examinador de los demás maestros, pues este cargo no fué creado hasta 1600 como hemos dicho en el prólogo, y ni en-

tonces ni nunca fué examinador Roque de Liaño.

Calígrafo debió de haberlo sido notable, pues aun en tiempo de Ceballos duraba su fama; y la falsificación misma del documento que le indujo á errar lo prueba igualmente. Pero no hemos visto muestra alguna suya. Lo que sí hallamos en el archivo parroquial de San Martín (folio 728 del tomo de 1635), fué su partida de defunción que dice:

“S. Francisco. Viernes 28 (de Septiembre de 1635), Roque de Liaño, maestro de niños, murió este día, calle de yta, casas propias. Recibió los S.^{os} Sacramentos. Testó ante Antonio de Herrera, calle de la Abada. Testamentarios Diego Martínez de Noval, boticario, calle de Toledo; el Licenciado Rodrigo Sabino, clérigo presbítero. Mandó 36 misas de alma y 50 de testamento. Enterráronle de limosna los Terceros, que murió muy pobre. Fábrica 16 rs.”

No se compagina esta pobreza con tener *casa propia* como dice más arriba. Principalmente por resolver esta duda buscamos con interés su testamento en el Archivo de Protocolos y ya no existe en él.

579. LOMBARDEO (D. Manuel). Maestro que en 1822 acudió al Ayuntamiento de esta Corte (18 de Agosto) solicitando una pasantía, en una solicitud muy bien escrita.

580. LONGA. Calígrafo citado como de los *únicos y perfectos* maestros de España por Diego Bueno en su *Arte de escribir* Zaragoza, 1700). Longa enseñaba y residía en Bilbao á fines del siglo XVII.

También le elogia D. Francisco de Palomares en su *Arte nueva de escribir*.

581. LÓPEZ (Antonio). “El maestro Antonio López, maestro de los pajes de Su

Magestad, murió en 30 de Septiembre 1634." (Arch. parroq. de San Juan.)

582. LÓPEZ (Blas). Fué discípulo de Pedro Díaz Morante, y muy estimado de él y de su hijo. Entre los originales manuscritos de este célebre calígrafo que fueron de D. Manuel Rico y hoy del Museo Pedagógico, hay una plana de mano de Morante, hijo, que dice:

"Blas López de Ayala es famoso y gentilhombre, vecino de esta villa de su Mag.^d"

"El Mtro. Blas López lo escribía en la villa de Madrid, corte de su mag.^d Enseña escrevir y contar con gran cuidado, á pesar de los herejes y de los envidiosos, binagres aguados, el qual dicho maestro escribe una plana de sesenta que no saben haccella los presumidos. Y por la verdad lo firmé en Madrid en veinte de Septiembre de mil y seyscientos y treynta y dos." (fol. 61.)

Tuvo una hija, llamada Elvira López, á quien el referido Morante hijo dedicó una de sus muestras inéditas; pero esta hija debió de haber fallecido antes que el padre, como veremos.

El cariño de López á los Morantes se manifestó aun después de su muerte, pues en 1654 hizo y costeó una reimpresión (probablemente por ser heredero de las planchas) de la *Cuarta parte del Arte de escribir* de aquel célebre autor, llamándose examinador y discípulo de Morante, y en 1657 otra de la *Segunda* con los mismos títulos.

Trabó también después amistad muy estrecha con el no menos famoso José de Casanova, de quien hay varias cartas á él dirigidas en la colección de originales caligráficos del Museo Pedagógico. En una de ellas le dice Casanova: "Sr. D. Blas López, y por otro nombre Valiente." En otra: "Blas López, el Insigne."

Otra es muy curiosa:

"Ay va la tira con los dos rengloncillos, y si viere al amigo D. Antonio (es Pereda) encárguele mucho mi lienzo; porque yo no podré acudir por allá estos días por ocasión de unos privilegios que me dan priesa. Guarde Dios á vm. muchos años, &.—Joseph de Casanova.—Sr. Blas Lopez, ¿de qué sirve ser valiente y vivir en el Mentidero?"

Es inapreciable el valor que tienen hoy estas expansiones amistosas para conocer á fondo la vida, carácter y relaciones de estos artistas famosos y modestos, por otra parte.

En 1649 acudió Blas López al Corregidor diciendo que hacia más de diez y seis años venía ejerciendo su profesión, y pide la futura sucesión de uno de los cuatro examinadores para después de la que tienen Juan Bautista López y Antonio de Heredia. Por auto de D. Iñigo Fernández de Córdoba y Mendoza, conde de Torralba, de 18 de Febrero de 1649, se le concedió la futura como pedía.

No tuvo ocasión de ejercer el cargo, primero porque en 1653 se anularon todos los nombramientos de futuro, y luego, porque aunque las vacantes fueron provistas en los que habían logrado aquellos nombramientos, Blas López falleció antes de que le llegase su turno, como demuestra la siguiente partida de defunción que existe en la parroquia de Santa Cruz, de esta Corte (Lib. IX, fol. 162 vto.):

"Blas López, maestro de escuela, que vive en la calle de la Paz, casas de (*en blanco*). Recibió los Stos. Sacramentos: falleció en 17 de Junio de seiscientos y sesenta y ocho. Otorgó testamento ante Francisco de Uruigoiti, escrib.^o de S. M., que vive frente de la Fuente del Buen Suceso, por el qual se mandó enterrar en esta iglesia, parte y lugar donde la boluntad de sus testamentarios [fuese], y en quanto á misas y demás legados, lo dexa también á su voluntad y por testamentarios á Basilio Martínez y

á D.^a Manuela López, su hija, y á Pedro Chinique, y heredera á la dicha su hija. Enterrólo de limosna el dicho Pedro Chinique. Fábrica 44.”

No hemos hallado su testamento en el Archivo general de documentos públicos. El Basilio Martínez sería marido de su hija Manuela. Como, según hemos dicho antes, tuvo otra llamada Elvira y no figura aquí, será por haber ya fallecido.

Ceballos menciona también á Blas López entre los congregantes de San Casiano.

La letra de Blas López es tan parecida á la de Morante, que casi se confunde con ella. Con esto dicho está que fué un calígrafo eminente.

583. LÓPEZ (Diego). Maestro que ejercía en Córdoba en 1565 y en cuya casa, siendo su huésped, otorgó testamento el famoso autor dramático Lope de Rueda.

“Sepan quantos esta carta de testamento vieren como yo Lope de Rueda, hijo de Juan de Rueda, difunto, que Dios haya, estando al presente en esta ciudad de Córdoba, en la collación de Santa María, en las casas de Diego López, maestro de enseñar á leer mozos...” Y más adelante añade: “Declaro que en poder de Diego López, maestro de enseñar á leer mozos, está una cadena de oro empeñada en 10 ducados: mando que se los paguen y cobren la cadena.”

Según el Sr. D. R. Ramírez de Arellano, el Diego López en cuya casa otorgó testamento y probablemente falleció Lope de Rueda, fué escritor, y queda de él una rarísima obra, titulada:

Verdadera relación de un martirio que dieron los turcos en Constantinopla á un devoto fraile de la Orden de San Francisco y de los trece que están en el Santo Sepulcro de nuestro Redentor Jesucristo, en Jerusalén, que venía de Italia, su tierra; con un villancico de la obra, compuesto por

Diego López, vecino de Córdoba. Con dos milagros de Nuestra Señora del Rosario. Valencia, junto al molino de la Rouella. Año 1585.

4.º; l. g., 4 hs. á dos col., con figs.

584. LÓPEZ (D. Dionisio). Célebre maestro y calígrafo de la primera mitad del pasado siglo XIX. Nació en Madrid en 1792, según resulta de dos informaciones á él relativas en que se declara su edad. Siguió los estudios del Magisterio, practicando en la escuela de los Doctrinos con D. Francisco Rodríguez de Guevara.

Al estallar la guerra de la Independencia se alistó como soldado voluntario en el regimiento de Cazadores de Mérida, sirviendo sin intermisión desde 10 de Junio de 1809 hasta 8 de Marzo de 1815, siendo declarado benemérito de la patria.

Terminada la guerra y mientras obtenía el título de maestro, hizo oposición á la escuela del barrio de San Cayetano, la que le fué discernida en 8 de Febrero de 1819, con el sueldo de 2.200 reales anuales.

Expidiósele el título, restringido, por la Diputación provincial en 27 de Septiembre de 1820 y le fué revalidado con carácter de general por la Inspección general de Instrucción pública en 4 de Mayo de 1827.

Antes había pertenecido al Colegio académico, después Academia literaria de Profesores de primera enseñanza, donde hizo algunos trabajos y dió conferencias.

En 11 de Septiembre de 1829 fué nombrado examinador por la Junta general de Caridad para los exámenes de maestros que habían de celebrarse el día 13 en las Consistoriales. También ejerció este cargo otras veces.

Ascendió ó mejoró de escuela en 2 de Marzo de 1837, en que se adjudicó la de los dos barrios reunidos de Santa Cruz

y Santo Tomás, que era de las mejores, y tenía su local en la Plaza Mayor, número 7, casa del Contraste, propiedad del Ayuntamiento de Madrid.

Habiéndose variado la denominación de las escuelas por alterarse algo los límites del término de cada una en 24 de Febrero de 1844, aunque su aula quedó en el mismo lugar se le adjudicaron los barrios de la Constitución y Concepción Jerónima.

En el nuevo arreglo de escuelas de 24 de Mayo de 1846, por el cual debían de quedar reducidas á 30 las públicas de la Corte, se le dieron los barrios de Carretas, Concepción y Constitución, quedando el local siempre en la Plaza Mayor, con 4.000 reales de sueldo anual.

Todavía en 20 de Enero de 1850 se verificó una nueva combinación ó distribución de escuelas municipales, y siempre sobre la base de su antigua residencia se le adscribieron los barrios de Carretas, Concepción y Progreso, con el sueldo de 6.000 reales y el título de maestro del distrito de la Audiencia.

Murió D. Dionisio López el día 26 de Octubre de 1855, en la Plaza Mayor, número 7, tercero, de la enfermedad de cólera, que entonces se ensañaba en los habitantes de esta villa.

Dejó un hijo, llamado D. José López García, que en 1853 tenía veinticinco años y auxiliaba á su padre. De éste no hemos visto más que una poco apreciable muestra de su escritura.

El padre era un calígrafo excelente en la bastarda española, sobresaliendo en la cursiva, que hacía con mucha soltura, seguridad y gusto en sus primeros tiempos. Sin embargo, si hubiéramos de creer á los que redactaron la visita de inspección hecha á las escuelas en 1846, esta de la escritura sería precisamente la parte de su enseñanza que más descuidaba D. Dio-

nisio López, siendo en todo lo demás calificado de bueno.

585. LÓPEZ (D. Felipe Martín). Maestro y calígrafo madrileño. Nació en 1800 en la villa de Cercedilla, hijo de D. Antonio López y D.^a Rosa Mingo.

Siguió la carrera del Magisterio, recibiendo el título en 22 de Diciembre de 1821.

En 1824 se le concedió la escuela del barrio de los Guardias de Corps, que sirvió diez años, pasando en 23 de Marzo de 1834 á la del barrio de Nuestra Señora del Puerto.

Habiéndose cambiado sucesivamente las demarcaciones de los términos escolares, fué designado en 1845 para la titulada Afueras del Pardo, y en 1846 para la de los barrios de la Puente de Segovia y Florida, denominación que aún sufrió, antes de 1850, un nuevo cambio, llamándose de los Estudios, Puerta Cerrada y Segovia.

En el arreglo de 20 de Enero de este último año quedó excluido, no obstante que en la visita inspeccional de 1846 había sido calificado de bueno. Se le jubiló con 2.200 reales. Quizás fuesen parte á su retiro achaques y enfermedades que acabaron su vida al año siguiente, en el lugar de Móstoles (patria de Aznar de Polanco), el 6 de Agosto de 1851.

Resulta todo esto de la solicitud de su viuda D.^a Marcelina Lázaro, de treinta y dos años, vecina y natural de Móstoles, con un hijo de dos años y medio; pide al Ayuntamiento los atrasos que á su marido se adeudaban. Cuando López se casó con esta señora, en 1846, era ya viudo de D.^a María Caballero y Navarro.

Quizá parecerán excesivos estos por menores, tratándose de personas tan modestas; pero creemos que es la única reparación que puede darse á estos héroes

del trabajo del entendimiento, en favor de sus semejantes y casi sin provecho alguno personal.

Martín López, sin ser un gran calígrafo, escribía bien la bastarda intermedia de Torío é Iturzaeta, pues se conoce había practicado los dos sistemas ó formábase uno de ambos.

586. LÓPEZ (Francisco). Calígrafo del siglo XVII, á quien menciona el maestro Blas Antonio de Ceballos, como residente en Zaragoza y de los mejores de su tiempo (*Libro histórico*, pág. 29). Don Torcuato Torío de la Riva también le recuerda en su *Arte* (pág. 69) con elogio.

587. LÓPEZ (El P. Jorge). Escolapio contemporáneo del P. Juan Bautista Cortés, y citado por éste como excelente calígrafo en su *Colección de muestras de letra bastarda española* (1816). Mencionala igualmente D. José Francisco de Iturzaeta en su *Colección de los alfabetos de Europa* (1833), lámina 32.

588. LÓPEZ (José). Maestro natural de Villacastín, en la provincia de Segovia. A fines del siglo XVII vino á examinarse y obtuvo una certificación, que es una obra primorosa en letra grifa, escrita por Gutiérrez de Torices. La hemos reproducido en fotografía.

589. LÓPEZ (Juan Bautista). Uno de los mejores calígrafos españoles del siglo XVII. Fué á la vez maestro, y en 1623 tenía su escuela en la Cava de San Miguel.

En 19 de Agosto de 1644 se le concedió una futura plaza de examinador, con facultad de poder asistir desde luego á los exámenes de los maestros, aunque sin llevar por ello derechos.

Más adelante, en 1852, acudió al Corregidor manifestando haber llegado el

caso de convertir en presente la futura obtenida por haber fallecido el examinador Pedro de Aguirre. A la vuelta de esta solicitud, prodigiosamente escrita por López, está el nombramiento, suscrito por el Corregidor, Conde de Cohatilla y fechado á 20 de Agosto de 1652.

Al año siguiente de 1653 tenía López su escuela en la Plaza de los Herradores.

A juzgar por el estilo de su letra, fué discípulo, y no poco aventajado, de Pedro Díaz Morante. Así aparece también en las muestras que reprodujeron Servidori (lámina 58), fechada en 1648, y el coronel D. Bruno Gómez en su *Gabinete de letras*, que tomó la suya del primero.

Su buena fama duraba en 1692, cuando escribía el maestro Blas Antonio de Ceballos, que en su *Libro histórico* del arte de escribir, además de recordarle entre los congregantes de San Casiano ya fallecidos, escribió (pág. 31):

“Juan Bautista López, en Madrid: fué único escritor y liberal en hacer cabeceras de rasgos, abecedarios y carteles.”

590. LÓPEZ (Juan Lorenzo). Personaje y nombre supuestos, á cuyo favor aparece expedida la certificación apócrifa de aptitud y suscrita en 1591 por Ignacio Pérez, Roque de Liaño y Alonso Roque. Inclúyela Blas Antonio de Ceballos en su *Libro histórico*, pág. 174. Acerca de la falsedad de este documento, que tendría grande importancia de ser auténtico, véanse el *Prólogo* y los artículos EXAMINADORES, LIAÑO y ROQUE.

591. LÓPEZ (Juan Mateo). Natural de El Escorial, donde nació el 15 de Noviembre de 1670; hijo de Gabriel Mateo, difunto, y de Ana Martínez Redondo. Era vecino de Madrid, y en 1697 solicitó ser examinado de maestro, como lo fué por decreto de 22 de Noviembre. Diéronle

carta de hábil Agustín de Cortázar, Juan Manuel Martínez y Gutiérrez de Torices, en 2 de Enero de 1698, señalándole para abrir su escuela en “los barrios que llaman del Noviciado”.

López escribe y rasguea con gusto y habilidad.

592. LÓPEZ (María). En la colección de originales caligráficos que fué de Don Manuel Rico y se conserva hoy en el Museo Pedagógico, hay una carta dirigida á D. Gaspar Bravo de Robles, de letra “de moda” y fechada en Estremera á 28 de Agosto de 1702. Firmala Marcos López, quien nombra á una hija suya, al parecer, llamada María López, de quien es la letra del documento, pues en la nota al margen, de la misma letra dice:

“La Secretaria besa la mano de vm. y le suplica le remita en una botija un poquito de tinta buena, porque tiene que hacer unas tablas de memorias y no se halla, al presente, con una gota de provecho. — María López.”

Debe de ser de la misma persona que la que suscribe otra muestra de letra “de moda”, grifa, romana y redonda, todas ellas no muy selectas, con estas palabras: “M. Rossa López lo escriuió en Madrid á 11 de Agosto”, sin año, que acaso será el mismo 1702 de la nota que antecede.

593. LÓPEZ (Mateo). Natural de Madrid, hijo de Mateo y de Juliana Martínez, naturales de Buenache. En 1674 solicitó ser examinado de maestro. Se accede á ello por decreto de 9 de Octubre y certifican de su aptitud José García de Moya, José Bravo de Robles y J. Goya, en 28 del mismo mes.

López escribe bien y parece haber seguido el método de Morante con preferencia á otro.

Debió de haber abierto escuela en Ma-

drid y con bastante reputación, ya que en 1688 era Hermano mayor de la Congregación de San Casiano, pues con fecha 7 de Septiembre de dicho año acude al Corregidor manifestando haber fallecido José Bravo, Examinador y que procede reunirse los hermanos para formar la terna y elegir al que haya de sucederle.

Según Blas Antonio de Ceballos, en su *Libro histórico* (pág. 131), vivía aún en 1692 y le llama Mateo López del Castillo.

594. LÓPEZ (Nemesio). Grabador en cobre que hizo las láminas 34 y 59 de la *Escuela de leer letras antiguas*, del P. Andrés Merino. Fué discípulo de D. Juan Palomino. En 1754 grabó también algunas láminas de la obra *El espectáculo de la naturaleza*.

595. LÓPEZ (D. Santiago). Maestro de las escuelas públicas de Madrid, que en 1781 pertenecía al Colegio académico de primeras letras.

596. LÓPEZ ALVARADO (Francisco). Cítale Blas Antonio de Ceballos, en su *Libro histórico*, pág. 134, entre los congregantes de San Casiano fallecidos antes de 1692. Con el solo nombre de Francisco de Alvarado cita, algunos renglones antes, otro, que quizá sea el mismo.

597. LÓPEZ Y ANGUTA (D. Simón). Publicó:

Tres tratados. Ortología, Caligrafía y Revisión de documentos y firmas de autenticidad dudosa, por Don Simón López y Anguta, Profesor de 1.ª enseñanza, 2.ª edición corregida y mejorada. Vitoria, Imprenta de Cecilio Egaña, 1882.

4.º; x-107 págs.; tres láms. de muestras y un estado plegado de resumen de letras.

La primera edición es, según creemos, de este mismo año.

De los tres tratados, el más extenso es el de Caligrafía, que constituye un regular resumen de la materia, en su parte teórica, principalmente siguiendo á Iturzaeta. En la parte práctica no merece los mismos elogios; y, á juzgar por las muestras, López es muy mal calígrafo. En són de corregir algunas letras mayúsculas de las menos aceptables de Iturzaeta, propone otras que las sobrepujan muchas veces en fealdad, especialmente la T, la L, la Ll, la F, etc.

598. LÓPEZ DE ARELLANO Ú ORELLANA (Miguel). Escritor de libros en Sevilla. Marido de Francisca de Armijo. Vivió en casa propia del caballero Eclesiástico en la Ropa Vieja, en 1601. (*Libro V de Hereds. y Pos. de la Sta. Iglesia*: Arch. de la Cated.)

Por libranza de 25 de Octubre de 1584, diéronsele 69 reales por un antifonario para esta Santa Iglesia. (*Lib. de Fábr.*)

En un librito en 8.º del Oficio de los Desposorios de la Virgen encontrado al remover la sillería del coro de la Catedral con motivo de las obras, en Junio de 1890, hay la siguiente firma: "Miguel López Arellano, scriptor in via ginuensi año 1585." Las pocas letras iniciales que lo adornan son muy sencillas, pero primorosas. (GESTOSO: *Artíf. sev.*, I, 211 y 212.)

599. LÓPEZ ARIAS (Antonio). Según la historia caprichosa é infundada que el maestro Blas Antonio de Ceballos hace en su *Libro histórico* (págs. 167 y sigs.) del origen del cuerpo de Examinadores de maestros, Antonio López Arias sería el primero con el nombre de *Aprobador*, desde 1563, por designación del Consejo de Castilla, por ser el decano de los maestros de la villa, y lo ejercería sólo seis

años, hasta que en 1571 recibió como auxiliar á Francisco Gómez y en 1573 á Rafael de Cárdenas. Lo que puede haber de cierto en esto lo hemos declarado en el prólogo y en el artículo EXAMINADORES

600. LÓPEZ ARROYO (José). Maestro que fué examinado por decreto del Corregidor de Madrid fechado en 1.º de Octubre de 1653 por Felipe de Zabala, José de Casanova y Diego de Guzmán, quienes certificaron de su competencia y se le expidió la carta-título en el día siguiente.

601. LÓPEZ BAPTISTA DE ALMADA (José). Calígrafo portugués del siglo XVIII. Las únicas noticias que de él tenemos están en la siguiente obra que dió á luz en 1749.

Prendas da Adolescencia, ou Adolescencia prendada com as prendas, artes e curiosidades mais uteis, deliciosas, e estimadas em todo ó mundo: obra utilissima, nam so para os ingenuos adolescentes, mas para todas, e quaesquer pessoas curiosas; e principalmente para os inclinados as artes, ou Prendas de Escrever, Contar, Cetrear, Dibuxar, Illuminar, Colorir, Bordar, Entalhar, Miniaturar, &c. Compostas, e ofrecidas a o glorioso patriarcha S. Joseph esposo de Maria Santissima, Senhora nossa, pelo Doutor Joze Lopez Baptista de Almada, Transmontano da Villa de Chaves. Lisboa, Na Oficina de Francisco da Silva. Anno de MDCCXLIX. Com todas as licenças necessarias, e Privilegio Real.

Folio; 8 hs. prels. 202 págs., con tres láminas.

Empieza con el *Arte de escrever*, citando á Andrade "Morante portuguez", y trata de las letras bastardas, grifa, romana, redonda, gótica y *panilha*. De las tin-

tas, tinteros y otros accesorios; papel, pautas, escrituras secretas; escrituras especiales ó extrañas, hasta la página 41 inclusive. Es curioso este tratado, aunque de poca utilidad como arte de escribir. No tiene muestras.

602. LÓPEZ CARNERERO (D. Pablo).

Aunque está muy lejos de ser un buen calígrafo, incluimos el nombre de este maestro madrileño de la primera mitad del siglo pasado, por completar la serie de esta clase de profesores, y porque si alguien lo echase de menos no creyese que le excluimos por ignorar los grados de su habilidad en escribir.

Era natural de Madrid y se hizo maestro hacia 1819. Hizo oposición en 5 de Diciembre de dicho año á la escuela del barrio de Santiago, obteniendo el segundo lugar y luego otras varias, todas con mal éxito. Desde 12 de Marzo de 1823 fué unos meses pasante de la escuela de Santo Tomás. Pero como se hubiese mezclado mucho en las revueltas del trienio fué privado de ejercer de 1825 á 1826.

Ignoramos lo que haría en los años sucesivos, hasta que en 1837, triunfante el progresismo, obtuvo del Ayuntamiento, alegando sus antiguas persecuciones, la regencia de la escuela pública del barrio de Santa Isabel. Al año siguiente (5 de Abril), era ya propietario de ella. La disfrutó poco tiempo; porque falleció en el mes de Marzo de 1843.

603. LÓPEZ NOVILLO (D. Manuel).

Excelente calígrafo y maestro madrileño de la primera mitad del siglo pasado. Nació por los años de 1790; siguió los estudios del Magisterio, y en 6 de Julio de 1817 obtuvo por oposición la escuela del barrio de las Baronesas, teniendo el aula en la calle de la Greda y más tarde en la calle del Sordo, números 33 y 35.

Su escuela fué muy nombrada y concurrida por la excelente dirección del maestro, á quien pronto la falta de salud hizo cada vez más penoso su ejercicio.

En 1830, al nombrarle examinador la Junta Suprema de Caridad lo hace calificándole de "sobresaliente como maestro de escritura". Fué también en 1838 nombrado Revisor de firmas y documentos sospechosos.

Tuvo durante mucho tiempo dos pasantes: uno, D. Florencio López Novillo, pariente, sin duda, y otro, D. Matías Moreno, que era también un superior calígrafo.

Las continuas dolencias de Novillo (cólicos biliosos) dieron fin á su vida en 12 de Octubre de 1839, dejando á su viuda en gran pobreza y con tres hijos menores. El Ayuntamiento, condolido de tal situación y atendiendo al gran mérito de Novillo, conservó la escuela para el mayor de sus hijos, que aún era un niño, concediéndole la dirección á la viuda D.^a Manuela Echevarría, habiendo ofrecido don Matías Moreno seguir regentándola, por las muchas atenciones que debía á Novillo, en cuya casa se había criado y de quien había recibido la enseñanza.

En el arreglo de 1845 aún seguía doña Manuela Echevarría al frente de la escuela, que ya se llamaba de las Cortes y del Retiro.

Novillo es uno de los calígrafos que con más valentía y seguridad escribieron la cursiva bastarda muy ligada, sin desfigurar las letras, que miradas cada una de por sí parecen magistrales: sin embargo, debía de escribir muy de prisa. Entre los calígrafos de su tiempo no hemos hallado otro que le iguale en esta clase de letra si no es D. Antonio del Olmo.

604. LÓPEZ DE LOS REYES (Manuel). En la Colección caligráfica del Museo Pedagógico hay una muestra grabada

de letra “de moda” con todos sus defectos y que lleva esta firma: “Por el Maestro Manuel López de los Reyes en la v.^a de Caah.” (Cadalso). Esta suscripción, de letra redonda y con rasgos, muy distinta de la muestra.

605. LÓPEZ SALCEDO (Francisco).

Cítale el maestro Blas Antonio de Ceballos en su *Libro histórico*, pág. 29, entre los primitivos calígrafos del siglo XVI ó principios del XVII, de que tuvo noticia. Residió en Sevilla. Asimismo le menciona D. Torcuato Torío en su *Arte de escribir*, pág. 69.

606. LÓPEZ Y TORAL (D. Fernando).

“Nació en Zaragoza el 30 de Mayo de 1840 y murió en la misma ciudad el 3 de Junio de 1903. Fundó en Zaragoza y dirigió hasta su muerte una Academia de Comercio y Caligrafía, y fué profesor de esta bella arte en la Escuela de Comercio de la capital aragonesa. Escribía un tipo mixto de letra que él llamaba “comercial ó administrativa”. Fué perito calígrafo, revisor jurado de firmas y documentos sospechosos; publicó métodos de escritura inglesa, española, gótica, redondilla francesa y adorno, y ha dejado inéditos su *Método de letra cursiva comercial*, y un trabajo titulado: *Las enfermedades de la escritura*. Sus obras caligráficas fueron premiadas con medallas de oro, plata y bronce en la Exposición aragonesa de 1886.” (BLANCO: *Adic. al Dicc. de calígrafos*, de Rico, pág. 241.)

607. LÓPEZ DE URDANETA (Juan).

Maestro que sufrió examen reglamentario en 1637 ante Pedro Díaz Morante, el hijo, Felipe de Zabala y Pedro de Aguirre, según consta en la certificación expedida por éstos en 7 de Diciembre del referido año 1637.

Entre los manuscritos caligráficos de Morante existentes en el Museo Pedagógico (tomo IV), hay otra certificación á favor de Urdaneta suscrita por los mismos examinadores y Antonio de Vargas, con fecha 1.^o de Noviembre de 1636, pero es limitada para enseñar fuera de Madrid.

608. LORRIO (D. Francisco). Maestro y calígrafo madrileño. Hallábase ya establecido como profesor particular en el barrio de Buenavista cuando en 1816 se crearon en la Corte las 62 escuelas gratuitas; y en su virtud fué nombrado de la de su barrio en 29 de Julio del mismo año.

Por la buena dirección que llevaba en su escuela fué premiado por la Junta Suprema de Caridad.

Menciónale D. Vicente Naharro entre los maestros que seguían su método de lectura.

Vivía y dirigía su escuela en 1838 y había fallecido en 1840, por el mes de Octubre.

No parece haber sido calígrafo de primer orden; bien es verdad que las muestras que hemos visto corresponden á su vejez.

609. LOSADA (El P. Juan Cayetano de). Escolapio de los más ilustres por sus diversos trabajos literarios para enseñanza de la juventud. Nació en 1766 y murió muy anciano por los años de 1846.

Pocas noticias tenemos de su vida. En 30 de Junio de 1820 era Director de la Escuela Pía de San Fernando, en el barrio de Lavapiés, una de las dos casas que en la Corte posee esta ilustre Comunidad.

Publicó unos *Elementos de Poética* muy nutridos de doctrina, la segunda edición que hemos visto es de 1815; y en ella se llama “el P. Juan Cayetano Losada de la Virgen del Carmen, Sacerdote de las Escuelas Pías de Castilla”. Hay

una reimpression de Barcelona, 1827, también en 8.º

Epítome de la vida del héroe español San José de Calasanz de la Madre de Dios. Madrid. 1856, folleto en 4.º

Diccionario latino español. Madrid, 1843, 4.º

Aritmética para uso de las Escuelas Pías, por el Rmo. P. Juan Cayetano de Losada de la Virgen del Carmen, comisario apostólico que fué de las Escuelas Pías de España... Madrid, 1853, 8.º

Todas son reimpressiones, como es de suponer: no conocemos por hoy las primeras ediciones.

Breve tratado de la esfera y geografía... Madrid, 1801, 8.º La 7.ª edición es de 1839, y la 8.ª, de 1844, con muchas adiciones.

Diccionario español-latino. Madrid, 1837.

Elementos del arte de la historia... Madrid, 1833, 8.º

Lecciones de Caligrafía. Madrid, 1825.

Tampoco hemos logrado ver esta obra. En el Museo Pedagógico de esta corte se conservan algunas muestras del P. Losada, de diversas letras, todas muy buenas. Sobresale en el carácter magistral, en las letras de adorno y de lujo: romana, gótica, redonda y grifa. Imita muy bien á Morante y también sabe hacer la fea letra "de moda". El P. Losada es un calígrafo eminente.

610. LOURENZO (Manuel). Clérigo portugués que vivió en Lisboa á principios del siglo XVIII. Citale su paisano López Baptista, en las *Prendas da adolescencia*, pág. 73, diciendo:

"Vimos nos muytas e excellentes pennadas feytas, anno 1733, por hum clerigo presbytero lisbonense chamado Manoel Lourenço, cuja pessoda veneramos mais pe la sua habilidade, do que conhecemos."

611. LUCAS (Francisco). Francisco Lucas es el creador de la letra bastarda española, no en el sentido de que él la inventase, sino en el de que le dió las proporciones, curvatura y fisonomía que, con ligeras modificaciones, son las que han llegado á nuestros días.

Muy loables y en su tiempo dignas de admirar fueron las tentativas de Juan de Iciar; pero bien por timidez ó por no creerlo conveniente mantuvo la *bastarda* en la forma árida, angulosa y estrecha de la cancelleresca, su madre; y apenas si en tal cual lámina de letra menuda y al escribir la que él llama *aragonesa*, concede alguna mayor libertad á la mano y obtiene una letra algo redondeada, parecida á la que Francisco Lucas había de llevar á su perfección más completa.

Además, Lucas abandonó el tardo procedimiento de hacer las letras en tiempos, enseñando el modo de trazarlas de un golpe y sin levantar la mano.

Lo mismo hizo con la letra redonda, que, aunque muy usada en su forma vulgar é incorrecta, acabó él por hacerla caligráfica, gallarda, clarísima y aceptada por toda España.

Morante apreció muy bien la importancia de Francisco Lucas, de quien habló en diversas ocasiones, diciendo en la *Parte primera* de su *Arte de escribir*:

"Mucho hizo Francisco Lucas en su tiempo; pues puso esta arte en mejor método y forma más lucida que sus pasados habían dejado; porque se hacía la letra antiguamente de muchos golpes y él la hizo cada letra de un golpe y con gallarda forma. Mas no puso en perfección el arte para que saliesen diestros y en breve tiempo enseñados los discípulos de las escuelas; antes era letra que aunque la escribiesen bien, como era cada letra de por sí se dejaba y olvidaba la forma soltando la mano disparatadamente, como se sabe, pues apenas hay hombre que haya aprendido á escribir que no diga ser

esto verdad; lo que no tiene esta arte mía, que son más gallardos escribanos cada día, porque el arte trabada es un freno y guía que, una vez aprendido, no puede salir dél ni se olvida.”

Aquí se refiere Morante á las excelencias del ligado, de que fué inventor, y efectivamente fué el más importante paso en el arte de escribir bien y pronto.

Mas adelante, en el *Prólogo* de la *Segunda parte*, repitió:

“El tercer autor fué Francisco Lucas, natural de Sevilla, grande escribano de todas letras; el cual redujo á mejor forma la letra redonda y bastarda y hizo cada letra del abecé de un golpe, sin alzar la pluma; porque antes dél, como dicho es, se hacían de muchos golpes.” Y al fin de esta misma *Segunda parte*: “Francisco Lucas ni Sarabia, que fueron los mejores maestros que ha habido en España y los que enseñaron más y mejores discípulos...”

El H. Lorenzo Ortiz, en su *Maestro de escribir*, pág. 7, hablando de la forma de la letra, dice:

“Esto se debe entender en atención al estilo y forma común que hoy, y de muchos años á esta parte, tiene recibido el uso; porque, aunque en rigor es buena forma y ella por sí agradable á la vista y de grande firmeza la que tira á redondo, de que hay buenos ejemplos en Ignacio Pérez (1599) y Francisco Lucas, hoy las circunstancias del uso y tener hecha la vista al agrado de la letra bastarda, hiciera á un escribano de aquella letra poco plausible y se ocupara en poco; aunque si yo le viese executar lo que estampó Francisco Lucas en su muestra bastarda liberal, que en la primera parte pone, siempre lo admiraría, por ser, á mi juicio (salvo los errores de Ortografía y el estar cortado en madera) de lo más bien escrito que yo he hallado.—*Discíp.*: Heme alegrado que sea de vuestra aprobación lo que Francisco Lucas escribe, porque le soy aficionado; y creo que si como abrió las

muestras de su libro en madera y en blanco, hubiese hallado un buen cortador en cobre que se conocería mucho mejor su destreza, y que pudiera lucir entre los más peritos de ahora.—*Maestr.*: Es así; y también os digo que no es inferior en la teórica que en la práctica; y dejando á cada uno de los que han escrito en su debido lugar, á mi corto juicio ninguno ha tratado desta materia con más conocimiento y fundamentos ni dado tantas señales de que entiende el arte.”

En esto último, el hermano jesuíta exagera algo. La teoría de Lucas es muy deficiente. Apenas tiene preceptos concretos ni razona sus observaciones. No descompone los elementos de la escritura, ni explica dónde está la perfección, refiriéndolo todo al aire, á la gallardía y otras fórmulas vagas y generales.

Hizo también con mucho primor la letra grifa, por su limpieza y claridad, aunque su pureza deje algo que desear: cosa poco importante siempre que la letra sea bella. De la de libros de coro y rezo, tan usada aún entonces, no dejó modelos más que de tamaño mayor, aunque bien se ve que no era ésta la rama más descuidada de su arte.

En resumen: Lucas forma, con Morante, Casanova y Palomares, el grupo de calígrafos más excelsos é importantes que, á nuestro ver, ha producido España.

Y sin embargo, de hombre tan eminente apenas tenemos noticias biográficas (1).

Era natural de Sevilla, como él mismo afirma, donde nació hacia la tercera decena del siglo XVI. Ejerció el Magisterio en su ciudad natal algunos años, sacando discípulos insignes, como el famoso

(1) Don Nicolás Antonio dice sólo (*Nova*, I, 437): “*Franciscus Lucas*, Hispalensis, grammaticus, editit: *Artis de scribendi*. Martini, 1608, in 4.º.” Arana de Varflora, n. II, pág. 42, no añade cosa alguna refiriéndose á Nicolás Antonio.

Juan de Sarabia, que prosiguió allí su enseñanza con el mismo buen resultado.

Vino á Madrid hacia 1570 y abrió escuela de escribir, publicando al año siguiente en Toledo la primera edición (abreviada) de su arte de escribir, reducido por entonces á la enseñanza de solas las letras bastarda y redonda.

Pasados algunos años hay indicios para creer que entró al servicio de la corte, llamado tal vez por Felipe II, para que, como Juan de Iciar con el príncipe don Carlos, fuese Lucas maestro de escritura del príncipe D. Fernando, malogrado á los seis años de edad el 18 de Octubre de 1578.

Hacen pensarlo así estas palabras del propio Lucas en la dedicatoria de su libro (edición de 1577) al rey D. Felipe:

“El principal fin que tuve para escribirlo fué desear que el Serenísimo Príncipe don Fernando fuese servido en él aprender estas primeras letras con alguna facilidad y gusto; por tratarse en él todo lo que á ellas toca con mucha más claridad de lo que hasta aquí se ha visto.”

Lo cierto es que el mismo Lucas se llama en la portada de la segunda edición de su *Arte* (que es la primera que dedica al Rey) “residente en Corte de su Magestad” y no “maestro de enseñar á escribir” como dijo en la primera de 1571.

Tampoco en el *Privilegio* se le llama maestro, como se hubiera hecho si lo fuese, sino “andante en nuestra corte”, que cambiaba con ella de residencia; ni en el resto de la obra alude una sola vez Lucas á tener escuela abierta.

Muerto el Príncipe, á quien quizás había empezado á enseñar, murieron también las esperanzas de nuestro gran calígrafo. Volvió á su oscuridad primitiva y tal vez á bregar de nuevo con los niños. Parece que vivía aún en 1580, si, como dice la portada de la reimpresión de su obra,

fué corregida “por el mismo autor” (1), y desde entonces le perdemos completamente de vista.

Respecto de su habilidad, el mismo Lucas conocía la importancia y se alaba de ella, diciendo al fol. 24 vto. de la edición de 1577:

“Y con esto daré fin á esta primera parte, en la cual, aunque algunos quieran poner algunas faltas y objeciones, no me podrán negar no haber sido yo el primero que ha puesto en arte y razón todas las letras y *el que las ha dado más lucida y hermosa forma.*”

Y en el fol. 95 vto., hablando de la elección de plumas:

“Doy gracias á Dios que los que me conocen saben bien que no he sido de los cuidadosos en buscar estas cosas, sino uno de los que más fácilmente se han acomodado con cualquier aparejo; pero sé cierto que para escribir cosa de veras y que haya de parecer es necesario que el aderezo sea razonable.”

Laméntase también del poco aprecio que de su arte se hacía, exclamando con desaliento:

“Y el maestro que de tal manera escribe (mayormente si es general en todas letras) debería con razón ser estimado. Pero es cosa de lástima que cuando uno llega á este pun-

(1) Por eso no puede ser ninguno de los de Lucas, cuyas partidas de defunción hemos hallado en la parroquia de San Martín, de esta Corte, y dicen:

“Francisco Lucas. En XIII Junio (1577) se enterró Fran.^{co} Lucas. Debe el enterramiento y misa con ministros y vigilia y rompimiento. Manda cabo de año: fueron sus albaceas Alonso Merlo y Alonso de Medina.” (Fol. 11.)

“Francisco Lucas: En 10 de Junio (1579) falleció Fr.^{co} Lucas. Recibió los St.^{os} Sacramentos y hizo testamento. Enterróse en el Carmen. Débenle trece rs.” (Fol. 93 v.)

Con empeño hemos buscado la verdadera en otros archivos parroquiales y casi podemos asegurar que Lucas no murió en Madrid. Acaso iría á expirar en su Patria.

to, que le ha costado lo mejor de su vida, no es casi diferenciado de los que nunca supieron escribir ni aun se les da nada por saberlo. Y por esto se veen ya pocos que quieran fatigarse por ser aventajados escribanos; y en parte tienen razón, porque, con ser este ejercicio tan necesario, es uno de los que dan menos honor y provecho de cuantos oficios y artes hay en el mundo, como lo muestra claro la experiencia. Y para mí tengo que una de las principales causas desto es ser este arte poco favorecido de príncipes y señores que, como no están necesitados de escribir bien, ni aprenden de maestros desta facultad, no paran mucho en que haya buenos escribanos que enseñen. Y creo cierto que si lo fuera que oviera en España más y mejores escribanos que en otra parte del mundo, pues con toda esta falta de favor hay muchos que escriben aventajadamente.”

La influencia de la innovación de Lucas fué inmediata, como él mismo dice, hablando de su primer ensayo, impreso en 1571:

“Para esto no fué pequeña ayuda ver el fructo que con la partecilla que imprimí se se ha hecho; y ver, por su medio, atajadas tanta variedad é invención de letras como antes se usaban y haberse reducido á tan buenas y tan provechosas como las que agora se ejercitan. Porque verdaderamente ninguna cosa había tan contraria para aprender bien á escribir como la muchedumbre de letras que se enseñaban para venir á una que sirviese para cartas, cédulas ú otras escrituras desta calidad.”

Enseñada desde entonces en todas las escuelas, fué la letra de Lucas la que se utilizó exclusivamente en los documentos de importancia, copias literarias, cartas particulares, Reales Cédulas, privilegios, etc. Y si todavía no hizo desaparecer la procesada de los documentos judiciales y la encadenada de los escribanos fué porque, careciendo de ligado, no podía escribirse

con velocidad. Lograr esto último fué la gran misión de Morante.

Faltaba, en efecto, hacerla cursiva y escribirla con facilidad sin deformarla, y esto fué lo que hicieron Morante primero y en teoría y en la práctica sus mejores discípulos y el grande José de Casanova, que llevó, tanto el bastardo como el redondo, á su mayor altura.

La letra bastarda de Francisco Lucas tiene unos ocho grados nada más de inclinación. El no dió regla fija para inclinarla, limitándose á decir (fol. 13 vto.):

“Cuanto á lo primero, se tendrá este aviso, que es muy acertado. Escribirse ha una letra que conocidamente esté más acostada de lo que de ordinario se escribe, y así mesmo otra que se vea claro ser más derecha que lo que comúnmente se hace, y la que estuviere en medio de aquestas dos diferencias estará en el punto que debe, que, en suma, quiere decir que ni sea muy acostada ni derecha.”

Las proporciones las señala diciendo (fol. 12 vto.):

“Para tener esta letra bastarda la proporción que debe ha de tener de largo algo menos que dos veces lo que tuviere de ancho, y esto menos basta cuanto se conozca claramente.”

Luego da para el grueso de la letra esta otra proporción (fol. 13):

“Cortarse ha la pluma gruesa ó delgada como quisieren y medirse han della los puntos llanos cinco veces de abajo arriba ó de arriba abajo, que todo es uno, y aquel largo de letra se podrá dar á la que con aquella pluma se escribiere.”

Y de nuevo, para graduar su anchura, dice (fol. 13):

“Y para entender si la letra tiene el ancho que conviene, se tendrá cuenta que en el blanco que queda en medio de cada letra como *n*, *o*, etc., se mida de trazo á tra-

zo como dos veces el ancho de los puntos de la pluma. Y por este camino fácilmente se le dará á esta letra el ancho, largo y grueso que conviene.”

No desconoció por entero el ligado, pues dice (fol. 21):

“Una de las cosas que más ayudan á la facilidad del escribir es el ligar unas letras con otras; porque si de necesidad oviera de ir cada una de por sí no pudiera haber en el escribir mucha liberalidad.”

Pero, más adelante añade (fol. 22 vto.):

“Pero sobre todo aconsejo á los que trataran de este ejercicio que en lo que escribieren hagan las menos ligaturas que les sea posible; porque cuanto la letra fuere menos ligada, tanto será más legible y vistosa.”

Y de hecho practicó él este precepto de modo que en sus muestras apenas hay letras unidas.

Las distancias de palabra á palabra y de renglón á renglón las gradúa así (folio 23):

“Y de parte á parte se tendrá en cuenta que haya distancia en que pueda caber una *a*, salvo donde acaba sentencia ó cláusula, que entonces es bien que quede algo más.” “Si la letra que se escribiere fuere grande, haya de renglón á renglón dos veces el tamaño de una *a*, y antes sea menos que más. Si la letra fuere mediana, haya el mismo ancho y antes más que menos; si fuere más pequeña, de dos tamaños y medio á tres, y cuatro á lo más si fuere la letra suelta y con algunos rasgos.”

Para el trazado de las mayúsculas recomienda “se hagan con mediano brío y desenvoltura, no de espacio ni con miedo, ni tampoco con demasiada furia arrojándolos, sino con una moderada facilidad, porque desta manera saldrán ciertas y con buena gracia”. (Fol. 23 vto.)

Si examinamos ahora en conjunto las causas de la perfección de que Francisco

Lucas dotó á la letra ya usual en su tiempo, veremos que estriban principalmente en la curvatura graciosa que dió á las vueltas de todos los palos y aun á ciertas curvas, como la *c* y sus compuestos, y en la mayor anchura y separación de cada uno de los elementos de cada letra. La discreción y el acierto en el empleo de estas libertades, eligiendo un término medio muy bello, es el gran mérito del calígrafo sevillano.

Hay que agregar á éstas otras dos buenas cualidades, ya de carácter más personal, que resplandecen en su escritura. Es la primera la igualdad: es decir, que elegida una letra cualquiera en una plana suya y comparada con otras iguales de la misma plana, se ve que se imitan en tamaño, grueso y disposición, de suerte que parecen fundidas en un molde. La segunda es un paralelismo que hasta entonces no se había observado tan exactamente. La caída ó inclinación de la letra es constante en Francisco Lucas y la claridad sale gananciosa con el buen uso de esta condición tan estimable.

Pasemos ya á dar noticia de las diversas ediciones de su célebre libro.

Instrucción | muy provechosa para aprender a es | creuir, con aviso particular de la traça y hechura | de las letras de Redondilla y Bastarda, y de otras cosas para bien escreuir necessarias. Hecha por Francisco Lucas maestro de enseñar a escreuir na | tural de la ciudad de Sevilla. | Dirigido al Mvy Illustre S. Don | Diego de Castilla Dean y Canonigo de la sancta | Iglesia de Toledo. | En Toledo. | Por Francisco de Guzman. Año de M. D. Lxxj. | Con privilegio Real. (Al fin:) Impreso en | Toledo en casa | de Francisco de Guzman, Año De | 1571.

4.º; 74 hs. y 25 láms., todas con la fecha de Madrid, 1570.—Port.; v. en b.—Privil. al autor

por seis años; Madrid, 26 de Febrero de 1571. Composiciones poéticas de Gaspar Ruiz Enriquez y Alfonso Vaca de Palma, en loor del autor.—Versos latinos con el mismo objeto.—Soneto de Luis Vaca de Palma.—Al discreto lector.—Aprobación de Paulo Pliego y Juan Lagarto; Madrid, 11 de Enero de 1571.

Esta primera edición es de tan estupenda rareza, que no creemos se conserve de ella más ejemplar que el existente en la Biblioteca de El Escorial, del que dió por primera vez noticia exacta D. Cristóbal Pérez Pastor en su *Imprenta en Toledo*.

Arte | de escreuir de | Francisco Lucas. | vezino de Sevilla, residente en corte de su Magestad | Diuidada en quatro partes. | Dirigida a la S. C. R. M. | Del Rey don Phelippe. II. | Nuestro Señor. | (Gran escudo real.) Con privilegio. | En Madrid, | En casa de Alonso Gomez, Impressor de su Magestad. 1577.

4.º; 8 hs. prels. y 95 foliadas, aunque son en realidad 100.

Estas equivocaciones de foliatura nacen de querer acomodar las 25 láminas de la primera edición con foliación y signatura á las de la presente. Fué posible en algún caso; pero en otros no, y de ahí la repetición de unos mismos folios en planas diversas. Esta anarquía trasciende á los cuadernos de signaturas, que unos tienen cuatro y otros ocho hojas.

Por ser libro tan raro, aun esta segunda edición (primera de las completas), que ni de oídas conoció Salvá, la describiré con extensión y también para que pueda compararse con las de 1580 y 1608, numerando de nuevo los folios y refiriendo entre paréntesis la diferencia de las impresas.

1. Portada, v. en b.
2. Privilegio (sing. ¶ 2) por ocho años (San Lorenzo, 20 Julio 1577).
3. Dedicatoria.

4. Aprobación de Diego de Campo. Dice comunicó el libro á personas peritas en el arte.—A la vuelta: Soneto de Baltasar Ordóñez de Villaquirán en loor del autor.

5. Diego de Lafuente en loor del autor. Estancias (sign. &).

6 á 8 (sign. & 2). Al discreto lector.

9 (fol. 1) á 24 (fol. 34 vto.). Texto de la primera parte. Signaturas A-F, todas de á 4 hojas.

25 (fol. 25, sign. G.), lám. de bastarda. "*Abc con sus principios*", 1570.

26 (sign. G. 2). Bastarda "Otro abc sin principio", 1570.

27. "Bastarda grande llana", 1570.

28. "Bastarda llana más pequeña", 1570.

29 (sign. H). Bastarda (lámina nueva, 1577). *Tú que me miras*.

30 (H 2). Bastarda (1577). *Beati omnes*.

31. Bastarda (1576). *O clementísimo*.

32. Bastarda (sin año; pero de las nuevas). *El que me sigue*.

33 (sign. I). Bastarda (sin año; idem). *Señor, Dios mío*.

34 (I 2). Bastarda (1577). *Alúmbrame, buen Jesús*.

35. Bastarda (1577). *Todo hombre*.

36. Bastarda (1577). *Señor, que es el hombre*.

39. "Abc de mayúsculas de bastardo" (1570).

Preguntando.

38 (K 2). "Bastarda liberal más pequeña" (1570). *La mayor señal*.

39. "Abc de mayúsculas de bastardo" (1570).

40. "Abreviaturas de bastardo" (1570).

41 (L). Bastarda (alfabetos minúsculos y letras ligadas: 1577).

42 (L 2). Bastarda (sobrescritos con rasgos: 1576).

43. Bastarda (más como la anterior: sin a.).

44. (Orla como la que encierra las muestras pequeñas, y en el medio:) "Fin de la letra bastarda."

45 (M) á 56 v. Texto de la parte segunda. Signaturas M-N de á 4 hs. y las cuatro primeras de la O, que va á tener 8.

57 (O 5). Redondilla. "Abc, con sus principios" (1570).

58 (O 6). Redondilla. *En el campo me meti* (1576).

59. Redondilla (sin año; pero de las añadidas). *La memoria y.*

60. Redondilla (1577). *Hijo, pon tu corazón*

61 (dice 57; sign. P). "Redondilla llana más pequeña (1570). *La virtud.*

62 (dice 58; sign. P 2). "Redondilla llana" (1570). *O señor con.*

63 (dice 59). "Redondilla pequeña liberal" (1570). *Esteuan de.*

64 (dice 60). (Redondilla procesada" (1570). *Sean quantos.*

65 (dice 61; sign. Q). "Redondilla más pequeña. Por otro nombre llaman Provisión" (1570). *Don Phelippe.*

66 (dice 62 y no lleva sign.). "Abc de mayúsculas de redondillo" (1570).

67 (R). Texto de la *Parte tercera*. Llega al resto del folio 82 con las sign. R. (de 8 hojas), S (de 4) y T (de 4).

83 (dice 75; sign. V). "Letra del grifo" (1570). *Domine dorninus.*

84 (dice 80; sign. V 2). Grifo (Abecedarios: 1577).

85 (dice 81; V 3). Grifo (sin año; pero de las añadidas). *In principio.*

86 (dice 82). Antigua (alfabetos: 1577).

87 (dice 83). Antigua (s. a. moderna). *Te Deum.*

88 (dice 70). "Letra antigua" (1570). *Nunc dimittis.* (La sign. V tiene 6 hojas.)

89 (X) (al recto del 96). Texto de la *Parte Quarta*. Sign. X é Y, ambas de 4 hojas.

97 (dice 93; sign. Z). "Abc de letras latinas". A la vuelta acaba este alfabeto de mayúsculas de imprenta (1570).

98 (dice 94; Z 2). "Redondo de libros". 9 letras mayúsculas; á la vuelta, otras 9.

99 (dice 95). (Continúa el anterior alfabeto, que acaba á la vuelta y va fechado en 1570.)

100 (dice 95). "Letra de redondo" (1570). *Domine domin.*—A la vuelta una orla, y en el centro: "Fin de las letras latinas y del redondo latino."

Las 25 láminas que llevan la fecha de 1570 son todas xilográficas, menos una, es decir, que están grabadas en hueco, formando la que llamaban letra *blanca*. Las otras 18 son de grabado ordinario; más pequeñas, en general, y llevan las fechas 1576 y 1577. Las partes primera y tercera van impresas de cursiva, y las segunda y cuarta, de redonda.

Arte | de escrevir de | Francisco Lucas. Diuidida en quatro partes. | Va enesta ultima impresion ciertas tablas que no estauan impressas, | corregido y emendado por el mismo Autor. | Dirigida a la S. C. R. M. del Rey | don Philippe II. Nuestro Señor. | (El mismo escudo de a. r. que la de 1577.) Con privilegio. | En Madrid. | En casa de Francisco Sanchez, Impresor. año 1580.

4.º; 8 hs. prels. y 106 foliadas, con repeticiones y errores.

El texto es reimpresión á plana y renglón del de 1577.

Las láminas las mismas hasta la 28 inclusive; las 29 (G-5), 30 (G-6), 31 (G-7) y 32, son diferentes; todas de bastarda, pero luego vuelve con el número 29 la misma lámina de la edición de 1577 (sign. H), y siguen las demás con su numeración.

Las cuatro láminas intercaladas en esta edición (sign. G) no llevan número.

Después de la plana 60 (la que en la de 1577 numeramos 64), vienen con la numeración y signatura 61 (Q), 62 (Q 2), 63 (Q 3), 64 (Q 4), 65 (Q 5), 66 (Q 6), 67 (Q 7) y 68 otras seis láminas que no hay en la edición de 1577, que, como se recordará, en la signatura Q no tiene más de dos hojas, habiéndose suprimido las seis que ahora se restituyen.

Arte | de escrevir de | Francisco Lucas, | vezino de Sevilla, | residente en Corte de su Magestad. | Diuidida en qua-

BASTARDA.

34

Alumbrame buen Jesu con la claridad de tu eter-
 na lumbré y saca de mi coracon toda tiniebla.
 Refrena las muchas vagueaciones y quebran-
 ta las tentaciones que me haLen fuerza. Pe-
 lea fuertementepor mi yvence Las malas bes-
 tiás que son los deseos halagueños, para que
 se hagapaz en tu virtud.

M. D. · FR. LUCAS · LXXVII

D A S I A R D A .

43

Al Muy Ill^{mo} Señor Don
 Fe^{do} Mendel De Sotomayor
 Marques de Valera mi s^o

Al Ill^{mo} y Ex^{to} Señor Don
 Alonso Porel de Guzman e Bueno
 Duque de Medina Sidonia mi s^o

Al Ill^{mo} y Ex^{to} Señor Don
 Diego Hurtado de Mendoza, Obispo de A-
 uila del con^{sejo} de sumag^o mi s^o
 F R A N C I S C O

REDONDILLA.

57

abc, con sus principi

os.

aa' llb' cc' dd' e

e' ff' uu' gg' hh' ii' jj'

kk' ll' mm' nn' oo' pp'

qq' rr' ss' tt'

uu' vv' ww' xy' z'

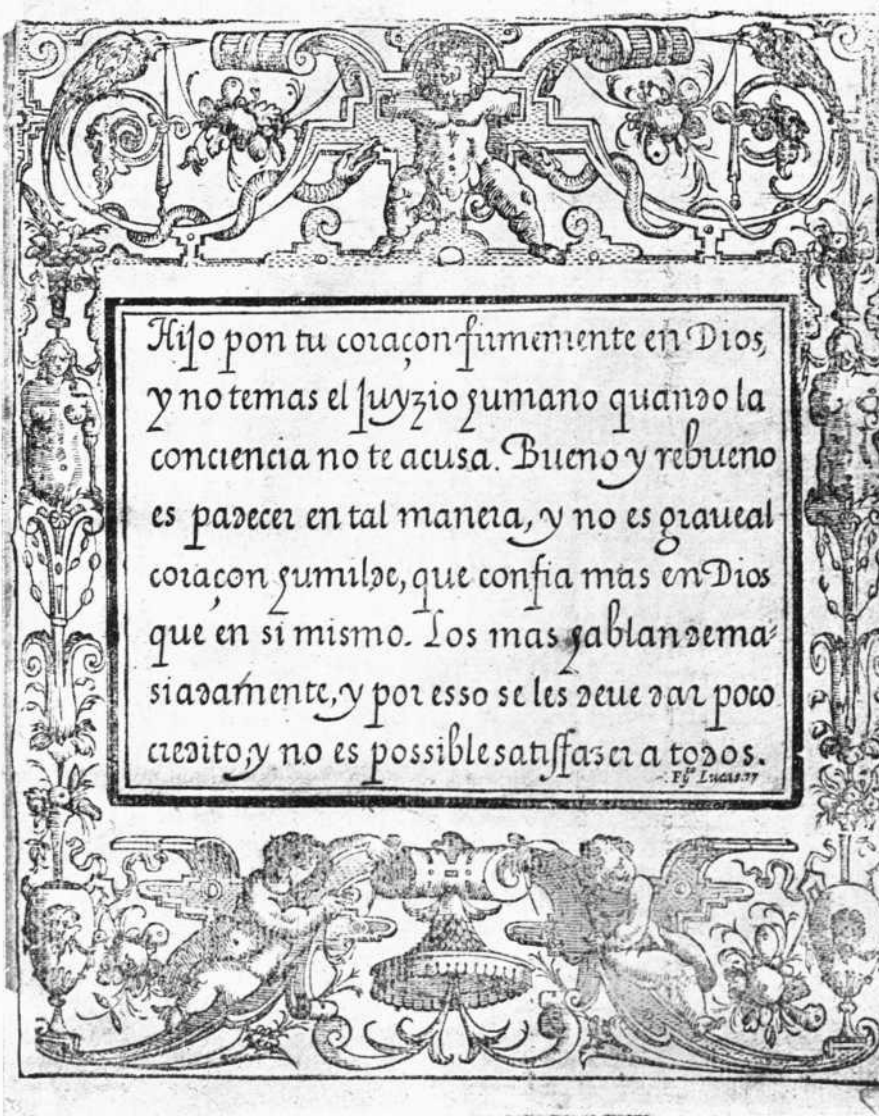
zz' aa'

Fco Lucas lo escriuia

en Madrid año de 1570.

REDONDILLA.

60



Hijo pon tu coracon firmemente en Dios,
 y no temas el Iuzzio humano quando la
 conciencia no te acusa. Bueno y rebueno
 es padecer en tal manera, y no es graue al
 coracon humilde, que confia mas en Dios
 que en si mismo. Los mas hablan de ma-
 siadamente, y por esso se les deue dar poco
 credito, y no es possible satisfazer a todos.

- Ff^o Lucas 37

GRIFO.

80



Aaabbccddeeffgghhijllmmnnoop
 pqqrrssstssstvvvuuuxxyyz-z-ſp-
 A A B B C C D D E E F F G G
 G H H I I J J L L M M M N N
 N O O P P Q Q R R R S S S
 T T U V X X Y Y Z Z & &
 Letra del Grifo que escreuia Fran^{co}, Lucas En-
 Madrid. Año De. M. D. LXXVII.

GRIFO.

81



ANTIGVA.



Aaa bbcc dd ee ff ff gg hh ij ll m
 m n n o o p p q q r r s s s t t t v v
 u u x x y y z z. & a æ ç & & & & :

A B C D E F G H I L:
 M N O P Q R S T V:
 : X Y Z Z: ~

Letra antigua que escreuia Frañ Lu-
 cas en Madrid. Año de. m. d. lxxvii.

ANTIGVA.



TE DEVM LAUDA-
 mus: te Dominum confitemur. Te æ-
 ternum patrem omnis terra venera-
 tur. Tibi omnes angeli, tibi cali&vni-
 uersæ potestates. Tibi Cherubim & Se-
 raphim, in cessabili voce proclamant,
 Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus
 Deus Sabaoth. Pleni sunt cali&ter-
 ra maiestatis gloriæ tuæ. Te gloriosus



tro partes. | *Dirigida a la S. C. R. M. del Rey Don Felipe II. nuestro señor.* | Año (Escudo real.) 1608. | *Con licencia.* | *En Madrid, En casa de Iuan de la Cuesta.* | *Véndese en casa de Francisco de Robles. Librero del Rey nuestro señor.*

4.º; 4 hs. prels.; 100 folios numerados; las 4 hojas al final para los alfabetos latino y redondo de libros (como en la de 1757).

A la vuelta de la portada: *Tassa* (6 rs.: Madrid, 4 Agosto 1608) y *Fe de erratas* (Madrid, 28 Julio 1608). La h. segunda contiene con la *Licencia* á Robles (Madrid, 26 Junio, 1608.—El Patriarca). La 3.ª empieza con la dedicatoria del autor; á la vuelta el prólogo, *Al discreto lector*, que ocupa toda la hoja 4.ª—Faltan los versos.

En el folio 1 empieza lo impreso, que termina en el 96. Siguen luego las 4 hojas de letras latinas y de libros, suprimidas en la edición de 1580 (al menos en los ejemplares *no añadidos*, al encuadernarlos), con la circunstancia de que en vez de la foliación 93, 94, 95 y 96 de 1577, la llevan aquí seguida (97, 98, 99 y 100).

El texto, con leves alteraciones, es á plana y renglón del de 1577 y 1580. Las láminas tienen estas alteraciones:

Falta la 27, que en la impresión de 1580 estaba ya muy borrosa y ocupa su sitio la 28 con la sign. G-3.

La 28 es la 29 primera de 1580. (*De profundis*), que no hay en 1577.

La 29 es la de 1577 (*Tú que me miras*), y segunda 29 de 1580.

La 30 es la 30 de 1577 (*Beati omnes*), é ídem de 1580.

Las demás van ya bien.

La signatura Q queda, como en 1577, reducida á solas 2 hojas con las mismas láminas.

Ya que hemos dado idea de la estructura material del libro de Francisco Lucas, harémoslo ahora de su distribución y contenido literario, indicando de paso los puntos que toca.

En el prólogo *Al discreto lector* dice:

“Los días pasados imprimí un tratadillo que contenía lo necesario para saber escribir las letras redondilla y bastarda y otras cosas convenientes á este particular, con ánimo y determinación (si resultase del á la república el provecho que yo deseaba), escribir un libro que generalmente tratase de todas las letras necesarias en estos tiempos. Pues agora, habiendo visto que aquel pequeño tratado tuvo el fin que yo pretendía, y que, en general, se sigue lo que en él puse, acordé pasar adelante con mi intención; y así he trabajado hasta sacar á luz este libro donde, á mi parecer, creo va puesto todo lo que conviene y es necesario para la común necesidad que hay del escribir.”

Divide la obra en cuatro partes, tratando en la primera todo lo relativo á la letra *bastarda*; á la *redonda* en la segunda; á la *grifa* y *antigua en la tercera*, y á *latina* y *redonda de libros* en la cuarta; las cuales eran en su tiempo las principales letras que se escribían de mano, dejando fuera las de adorno, como la gótica.

Lucas, como Iciar, llama *antigua* á los caracteres redondos de imprenta, entonces en uso, y que corresponden á los que hoy llamamos elzevirianos. La letra *latina* era la versal, capital ó mayúscula de imprenta en su forma más sencilla, que es la correspondiente al tipo elzeviriano. Llamaba *redonda de libros*, no á la de libros impresos, sino á la usada en los de coro y rezo, que es la que se venía usando desde la Edad Media con el mismo objeto. La *grifa* es la que llamamos hoy cursiva de imprenta en la familia elzeviriana.

Divide la primera parte en 17 capítulos, estudiando en ellos el modo de tomar la pluma; medios auxiliares de escribir; orden para enseñar á escribir la bastarda; sus proporciones, inclinación, formación individual de sus letras; ligado, distancias entre letras, palabras y

renglones, mayúsculas y corte de la pluma para escribir esta letra. Lo principal de sus preceptos lo hemos recogido al principio; lo demás son generalidades de sentido común aplicadas á la escritura. Le consagra 18 láminas.

La segunda parte, mucho más breve, trata de la letra redonda, que Lucas llama siempre *redondilla*, para diferenciarla de la que también llama *redonda de libros*. La mayor parte de las reglas de la letra anterior son aplicables á la presente, pues no se diferencia de ella más que en ser perfectamente vertical y en la forma de algunas letras. Así es que su estudio no abarca más que siete capítulos, muy cortos, estableciendo el orden de enseñanza, proporciones (tres partes de largo y dos de ancho), formación individual, ligado y mayúsculas correspondientes. La ilustran 10 láminas.

La parte tercera comprende 11 capítulos, seis destinados á la formación *del grifo* (como dice siempre Lucas), y los demás á la letra *antigua*.

En cuanto á la primera, estudia sus proporciones (las mismas que la bastarda), inclinación, principios á que se reducen, formación individual, ligado y sus mayúsculas. Y de la *antigua* examina también sus proporciones (un cuadrado), reducción de sus principios, formación de cada una y reglas y consejos prácticos para ello. Para estas dos clases de letra no da más que seis láminas, disculpándose de esta pobreza en estos curiosos términos sobre el grabado caligráfico:

“Estas dos letras, grifo y antigua, van puestas juntas por no tener cortadas tantas tablas de cada una que de por sí se pudiesen poner. Y es el cortarlas tan trabajoso y dificultoso, y hállanse tan pocas personas que lo sepan hacer, que de necesidad se ha de contentar el hombre con cualquier cosa. Por cierto lástima es de los que escriben

cerca desta facultad que ni hallan quien corte sus letras ni tampoco quien se las imprima como deben, sino que después que uno ha trabajado toda su vida en un libro destes, si lo quiere sacar á luz halla tan mal aparejo para ello, que le causa más pesadumbre y desasosiego que el primer trabajo.”

La parte cuarta, más breve aún que las demás, sólo encierra cinco capítulos, en 15 páginas, relativos á la formación de las letras latinas y redonda de libros; un capítulo “para escribir liberal en poco tiempo”, en que, rechazando el ligado, sólo se le ocurre practicar mucho y siempre, antes de comenzar algún escrito, ensayarse en letra de gran tamaño; y otro capítulo final sobre la elección de plumas que, contra el parecer de casi todos los calígrafos de su tiempo y anteriores y posteriores, prefiere las del ala izquierda del ave. Habla también de otros accesorios para escribir como el tintero que “se procurará que esté siempre con harta tinta y los algodones muy bañados, de modo que se tome la tinta con mucha facilidad. Los mejores algodones que yo he hallado son de calzas de seda deshechas, y así entiendo lo hallará cualquiera”.

Esta última parte lleva siete láminas: dos de alfabeto de letra latina; cuatro de otro de libros y una plana de letra blanca de esta última clase fechada en 1570, con el principio del Salmo: *Domine, Dominus noster*.

612. LUCAS ÁLVAREZ DE BOHORQUES (D. Lorenzo). Maestro de Madrid á mediados del siglo XVII. En 6 de Mayo de 1649, D. Iñigo Fernández de Córdoba y Mendoza, Conde de Torralba, Corregidor de Madrid, atento á la habilidad y costumbres de D. Lorenzo Lucas y á los discípulos que ha sacado, le nombra por uno de los examinadores con todos los

emolumentos y derechos, honores y preeminencias y libertades que corresponden al cargo.

Había ya cuatro examinadores, y este nombramiento produjo la protesta de los propietarios, que después de algunas contestaciones é intervención del Consejo de Castilla, consiguieron que éste y los demás nombramientos, excepto de los tres más antiguos, fuesen anulados.

Don Lorenzo Lucas sólo disfrutó su empleo unos cuatro años, que duró este litigio. Era excelente calígrafo, como resulta de sus memoriales y solicitudes.

Blas Antonio de Ceballos le recuerda entre los congregantes de San Casiano que habían fallecido antes de 1692. Cítale también Torío en su *Arte de escribir*, pág. 68.

613. LUCENA (D. Francisco). Nombrado como calígrafo *benemérito* por Don José Francisco de Iturzaeta, en su *Colección de los alfabetos de Europa* (1833), lámina 32.

614. LUCENQUI (D.^a Walda):

Publicó:

Lecciones de Teoría de la lectura y de la caligrafía, aplicables á estos estudios de las Escuelas Normales y á la preparación para reválidas y oposiciones, por Doña Walda Lucenqui de Pimentel, Regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de maestras de Badajoz. Obra premiada con medalla de bronce en la Exposición de Barcelona de 1888. Badajoz, Tipografía La Económica de Pimentel, Bureo, Arenas y Compañía, 1890.

4.º; 144 + vi págs.

En 1897 hizo una *cuarta edición re-*

formada, publicando aparte la Caligrafía con este título:

Lecciones de Teoría de la Lectura y de la Caligrafía. Apropriadadas á estos estudios en las Escuelas Normales y adaptadas á los programas oficiales de oposiciones á escuelas superiores, elementales y de párvulos. Por Doña Walda Lucenqui de Pimentel, Regente de la Escuela práctica normal de Maestras de Badajoz. Obra declarada de texto para las Escuelas Normales por Real Orden de 14 de Mayo de 1890. Cuarta edición reformada. Segunda parte Teoría de la Caligrafía. Precio tres pesetas. Badajoz. Imprenta y Encuadernación La Minerva Extremeña, 21, Plaza de la Constitución. 21. 1897.

4.º; 2 hs. prels., 158 págs., con más 7 láminas de muestras plegadas.

En la teoría es un bastante buen compendio de los tratados relativos á generalidades de la escritura; en la práctica sigue á Iturzaeta, salvo que proporciona algo más la letra, dándole más anchura y la parte histórica extractada de Torío. Alverá y Castilla Benavides. Parece haber tomado también del *Arte de la escritura* de D. Rufiño Blanco.

Esta autora ha publicado también un *Método de dibujo aplicado á las labores, Lecciones de lectura expresiva* y *Tratado de redacción de documentos*, con muchas muestras de letras bastarda, inglesa, redonda, gótica, egipcia, etc.

615. LUCERO (Fernando). Cítale el maestro Blas Antonio de Ceballos entre los congregantes de San Casiano fallecidos antes de 1692.

LL

616. LLAMAS (Gaspar). Natural de Burgos, hijo de Jácome de Llamas y de Catalina Vallejo. En 1664 solicitó ser examinado de maestro, manifestando haber practicado más de quince años con su hermano Juan de Llamas, siendo más de cinco ayudante suyo. Acuérdate su examen por auto de 18 de Marzo, y certifican de su aptitud José de Casanova, Antonio de Heredia, José García Moya y José Bravo de Robles, expidiéndosele título el 27 del referido mes y año de 1664. Entre los informantes de su habilidad figura Juan de Temiño, maestro, de cuarenta y tres años de edad.

Gaspar de Llamas, á juzgar por las muestras que hay en su expediente, es un notable calígrafo.

Según Blas Antonio de Ceballos, que le cita en su *Libro histórico y moral* sobre el arte de escribir, vivía aún en 1692.

617. LLAMAS (Juan de). De este calígrafo y maestro madrileño no tenemos más noticias que las que da su hermano, el anterior, diciendo que tuvo escuela más de quince años. Blas Antonio de Ceballos también le menciona entre los antiguos que perfeccionaron el arte de escribir.

En la parroquia de San Andrés hemos hallado la partida de defunción que

dice: "En 18 de Enero (de 1647), se murió en la calle del homilladero, casas del Rhetor de la Latina, Joan de Llamas. Testó ante Diego de Escobar. Mandóse enterrar en San Francisco: dexó trezientas misas de alma: albaceas Domingo Fernández, vive junto á las casas del Duque de Alba, casa de Pedro Alvarez de Murrias, y Joan de Córdoba, vive calle de Barrionuevo, casas de D. Francisco Reynalte. Dio á la fab." 16 rs." Quizá se trate de algún homónimo.

618. LLAVE (Juan de la). Maestro que en 1623 ejercía en Madrid sin estar examinado y tenía escuela en la calle del Ave María, según figura en la lista formada de orden del Corregidor en dicho año.

En 1624 obtuvo, mediante examen, certificación de aptitud, expedida por Francisco de Montalbo, Pedro Díaz Morante y Juan de Baeza, aunque sin autorizarle para ejercer en la Corte, pero sí en cualquier otro punto de la Península.

619. LLAVE AGUILAR (José de la). En 1661 se decía vecino de Seseña y vino á Madrid en solicitud de ser examinado de maestro. Había practicado con Alon-

so Romero, en la calle de Toledo, y él era maestro de Parla.

Por decreto de 1.º de Febrero se autorizó su examen; practicólo ante Felipe de Zabala, José de Casanova, Diego de Guz-

mán y Antonio de Heredia, quienes, con fecha 14 del mismo mes, certificaron su aprobación y se le expidió el título el mismo día.

Escribe bien la letra usual entonces.

ÍNDICE

	PÁGS.
DEDICATORIA.	5
INTRODUCCIÓN.	7
ÍNDICE DE LO CONTENIDO EN ESTA INTRODUCCIÓN	73
DICCIONARIO.	77

A

- Abrego** (Luis de), 79.
Abril (Pedro Simón), 79.
Acedo (Francisco), 79.
Aceró (D. Francisco), 79.
Acevedo (Pedro de), 79.
Achores (Fr. Tomás de), 79.
Adrada (D. José), 80.
Aguado (D. Antonio), 80.
Agrícola (D. Carlos), 80.
Aguado (Gabriel), 80.
Aguilar (D. Juan de), 81.
Aguilar (Pedro de), 81.
Aguirre (D. Félix), 81.
Aguirre (Pedro de), 81.
Aguirre de Mendiola (Pedro), 82.
Agustino (El Fraile), 82.
Alabern (D. Pablo), 82.
Alabern (D. Ramón), 83.
Alaguero (D. Carlos), 83.
Alarcón (D. Pedro), 83.
Alberni (Domingo de), 83.
Album caligráfico universal, 83.
Alcambra (El Padre), 84.
Alcolado (D. Bruno), 84.
Alcolea Rubio (Juan de), 84.
Alcouce y Camba (Jacinto de), 84.
Alegre (D. Antonio), 84.
Alemania (D. José), 84.
Alfaro (Padre), 85.
Alfonseti (D. Manuel), 86.
Algora (D. Fernando), 86.
Alonso (Claudio), 87.
Alonso (Cristóbal), 87.
Alonso (Julián), 88.
Alonso García (D. Nicolás), 88.
Aloy (N.), 89.
Altarejos, 89.
Alvarado (Francisco). V. **López Alvarado**, 90.
Alvarez (Antonio), 90.
Alvarez y Alberca (D. José María), 90.
Alvarez y Díaz de Rojas (D. Enrique), 90.
Alvarez de Golmayo (D. Julián), 90.
Alvarez y Magallón (D. Francisco). Véase **Magallón**, 90.
Alverá y Delgrás (D. Antonio), 91.
Alverá y Delgrás (D. Leopoldo). V. **Delgrás y Viñas** (D. Leopoldo).
Alvirena (Miguel de), 99.
Amada (Diego Lorenzo de), 99.
Amada (Manuel Diego de), 100.
Amberes (Hernando de), 100.
Amor (D.^a Filomena), 100.
Amor de los Villares (D. Félix), 100.

Andino (D. José de), 100.
Andrada (Francisco de), 100.
Andrade de Figueiredo (Manuel), 100.
Anduaga (D. José de), 101.
Angeles (El P. Miguel de los), 110.
Angulo (Esteban de), 110.
Angulo (D.^a Isabel de), 110.
Ania y Aguado (D. Tomás), 111.
Ansuátegui (D. José María de), 112.
Aparicio (Juan de), 112.
Apuntes paleográficos, 113.
Araco (Martín de), 113.
Aragón (Francisco de), 113.
Aragón (Jorge de), 113.
Aragón (D. Marcos de), 113.
Aramayo (D. Lorenzo), 113.
Aranguren (D. Juan Antonio), 113.
Araújo, 114.
Araújo (Antonio Jacinto de), 114.
Araújo (D. Mateo), 114.
Araújo y Alcalde (D. Cástor), 114.
Arce (D. Jerónimo de), 114.
Ardanaz (D. Francisco María), 114.
Ares Bugallo (Rafael), 116.
Arias de Quiroga (José), 116.
Armendáriz, 116.
Armentia (D. Martín de), 116.
Arnáiz (D. Ramón), 116.
Arnal (D. S.), 117.
Arribas (Diego de), 117.
Arribas (D. Francisco Natalio), 117.
Arriola (Pedro de), 117.
Arroyo (Agustín de), 117.
Arroyo (Agustín de), 117.
Arroyo (Francisco de), 118.
Arroyo (Jacinto de), 118.
Arrúe (D. Lucas), 118.
Arte de leer y escribir, 118.
Artero (D. Vicente), 119.
Ascargorta y Ramírez (Manuel María de), 121.
Ascona (D. Matías), 121.
Asensio (D. José), 121.
Asensio y Mejorada (D. Francisco), 122.
A. S. M. (D. J.), 126.
Aso (D. Vicente), 126.
Asunción (Fr. Francisco de la), 126.
Avecilla (Juan de), 126.
Avendaño (D. Joaquín de), 126.

Avila (Juan de), 126.
Ayala (Juan de), 127.
Ayerte (Basilio), 127.
Ayuso (Juan de), 127.
Azcona (D. Epifanio), 127.
Aznar (D. Joaquín), 127.
Aznar de Polanco (Juan Claudio), 127.
Azpiazu (D. José Antonio), 140.
Azpiazu (D. José Francisco), 140.

B

B. (J.), 141.
Baeza (Juan de), 141.
Bahamonde (D.^a María Josefa), 141.
Balbuena (D. José), 142.
Baldarce (Diego de), 143.
Balinas de Figueroa (Francisco), 143.
Ballesteros (D. Manuel), 143.
Ballesteros (D. Tomás), 143.
Ballot (D. José Pablo), 143.
Baquerizo (Francisco), 143.
Baquero (Francisco Antonio), 143.
Barba Polo (El P. Ildefonso), 144.
Barceló (D. Estanislao), 144.
Barrera (D. Juan José), 144.
Barrio, 144.
Basaldúa (El P.), 145.
Bastones (Alonso González), 145.
Bastones (Antonio Gómez), 145.
Belvis Trejo (Alonso de), 146.
Benito y Camarero (D. Pablo), 146.
Benito y Camarero (D. Pedro), 147.
Berdier (D. Miguel Benedicto), 147.
Bernardet (El señor), 147.
Beruaga (Antonio de), 148.
Biblioteca de Instrucción primaria, 148.
Bilbao (Juan de), 148.
Blanco y Sánchez (D. Rufino), 149.
Blánquez (D. Felipe), 150.
Blánquez (D. Pedro), 151.
Blánquez (D. Tomás), 151.
Blasco y Soler (D. Teodoro), 153.
Bobes (D. A. de), 153.
Boned (D. Marcos), 153.
Bonet (D. José), 153.
Borja (D. Angel Gil de), 153.
Borjas y Tarrius (D. Bernardo de), 153.

Bovadilla (D. Andrés), 154.
Bover (D. Enrique), 154.
Boysenio (Cornelio Teodoro), 154.
Bravo (El P. Fermín), 154.
Bravo (Jerónimo), 154.
Bravo (Juan), 154.
Bravo (D. Manuel), 154.
Bravo de Robles (D. Félix Gaspar), 154.
Bravo de Robles (Francisco), 157.
Bravo de Robles (José), 157.
Briceño (D. Antonio Fernández), 162.
Briceño (Juan), 162.
Brosa (D. E.), 162.
Brún (Andrés), 162.
Bueno (Diego), 164.
Bueno Reinoso (D. Anselmo), 168.
Burgos (Juan de), 168.
Bustos (D. Santiago Esteban de), 168.

C

Caballero (D. Ramón Diosdado), 169.
Caballero y Ordech (D. José), 169.
Cabello (Matías), 171.
Cabeza (Andrés), 172.
Cabeza de Vaca (Alonso), 172.
Cabezas (Alonso), 172.
Cadenas, 172.
Caldeira (Eduardo), 172.
Calderón (Esteban), 173.
Caligrafía ilustrada (La), 173.
Calígrafo moderno (El), 173.
Calvo (D. José), 173.
Calvo (El P. Mateo), 173.
Camacho (Andrés), 173.
Cámara (D. Bernardino de la), 174.
Cámara (Manuel de la), 174.
Camisón (D. Rosendo), 174.
Campero y Pereira (D. Blas), 176.
Campo (Felipe del), 176.
Campo (Gregorio del), 176.
Campomanes (D. Pedro Rodríguez de), 176.
Campos (D. Tomás Antonio), 177.
Canales (D. Agustín), 177.
Candano (D. José de), 177.
Canel y Castrillón (D. Alfonso), 178.
Cano (Juan), 178.
Cano (D. León de), 178.
Caracteres Ingleses y Góticos, 178.
Carballo (Francisco) 179.
Cárdenas (Rafael de), 179.
Carderera (D. Mariano), 179.
Carmona (Juan de), 180.
Caro Montenegro (José), 180.
Carreño (E.), 180.
Carrera (José de la), 180.
Carricarte (Mateo de), 180.
Carrillo (Pedro Martín), 181.
Carrocio (Agustín), 182.
Carrocio (José), 182.
Carvallosa (D. José), 182.
Casanova (José de), 182.
Casas (D. José Gonzalo de las), 203.
Casero (D. Antonio), 203.
Casiani (D. Octavio), 204.
Casiano (San). V. **Congregación de San Casiano**, 204.
Castañes (D. José Joaquín de), 204.
Castelló (D. Román), 204.
Castilla Benavides (D. Antonio), 204.
Castilla Folcrá (D. Antonio), 208.
Castillo (D. Baltasar del), 208.
Castillo (Francisco del), 208.
Castillo (D. Francisco del), 208.
Castro (J.), 208.
Castro (Martín de), 209.
Castro (Pedro de), 209.
Castro (Pedro Antonio de), 209.
Castro (Rodrigo Francisco de), 209.
Catalán (José), 209.
Causals (D. Jerónimo), 209.
Ceballos (Blas Antonio de), 209.
Ceballos (Pedro), 216.
Cebico (Juan de), 216.
Cerda y Mendoza (Juan de la), 216.
Cerezo (Diego), 216.
Ceruelo (Ventura), 216.
Cerro (Justo del), 216.
Colección de muestras de carácter inglés, 216.
Colección de muestras de letra inglesa, francesa, italiana, gótica, etc., 216.
Colegio Académico. V. **Congregación de San Casiano**, 217.
Colmenar (Gregorio de), 217.
Colomera y Rodríguez (D. Venancio), 217.
Colona, 217.

Conde (Bernardo), 218.
Conde Calderón (D. Benito), 218.
Congregación de San Casiano, 218.
Corbins (José), 228.
Córdoba (D. Eugenio), 228.
Cortázar (Agustín García de), 229.
Cortázar (Carlos García de), 231.
Cortázar (José García de), 232.
Cortés (José María), 232.
Cortés (P. Juan Bautista), 232.
Cortés (D. Teodoro Salvador), 233.
Cortés Moreno (D. Antonio), 233.
Cortés Moreno (D. Felipe), 234.
Corvera (Adrián de), 234.
Cosgaya (Eusebio Alfonso de), 235.
Coy (D. Antonio), 235.
Cresci (Juan Francisco), 235.
Crespo (Alonso), 236.
Crisóstomo (D. José Benigno), 236.
Cristóbal y Xaramillo (D. Guillermo Antonio de), 236.
Cruz (José de la), 237.
Cruz (D. Tomás), 237.
Cruz Manrique (D. Isidro), 237.
Cuesta (Juan de la), 237.
Cuet (D. Domingo), 243.
Cuevas (Juan de), 243.
Curso de escritura inglesa, 243.
Cuterillo (Martín de), 244.

CH

Chacón (D. José), 245.
Chápoli (D. José Antonio), 245.

D

Dambu (Daniel), 246.
Decheverría (Juan de), 246.
Delgado y Aguado (D. Vicente), 246.
Delgado y Marín de Jesús y María (El P. Santiago), 246.
Delgrás y Viñas (D. Leopoldo), 252.
Díaz (D. Alejandro), 252.
Díaz (D. Joaquín), 252.
Díaz de Alcaraz (Sebastián), 252.
Díaz Bustamante (D. Manuel), 253.
Díaz Ilarraza (D. Bernabé), 253.
Díaz Justo (D. Antonio), 253.

Díaz Manzanares y Enríquez (D. José), 253.
Díaz de Montoya (Alfonso), 254.
Díaz Morante (Pedro). V. **Morante** (Pedro Díaz), 255.
Díaz de Quiñones (Juan), 255.
Diego (D. Lucas de), 255.
Díez (D. Agustín), 256.
Díez Alonso (D. Tirso), 256.
Díez Gómez (D. Martín), 256.
Díez Molinillo (D. Manuel José), 257.
Díez y Olmos (D. Niceto), 257.
Domingo (Andrés), 257.
Domínguez (D. Tomás), 257.
Dorado (Claudio), 257.
Dorado (Juan), 257.
Dualde y Peñuelas (Pedro), 258.
Duarte (Juan), 258.
Dubá y Navas (D. Miguel), 258.
Dueñas (José Manuel de), 258.
Duval, 258.

E

Egea (D. Juan Antonio), 259.
Eguílaz (D. Eugenio), 259.
Eguílaz (D. Juan Miguel de), 259.
Elías (D. Ramón), 260.
Enríquez (D. Lorenzo), 260.
Erramusvea (D. José María), 260.
Escobar (Juan de), 260.
Escobedo (Juan de), 261.
Escolapios (Padres), 261.
Escritor mayor de privilegios, 265.
Escubí (D. José Antonio de), 266.
Escudero (D. Antonio Blas), 266.
Espinosa de los Monteros (D. Antonio), 266.
Esquer (Salvador), 266.
Estévez de Rivera (D. Martín), 266.
Estrada (José Miguel de), 268.
Estrada (Luis Gaspar de), 268.
Etcheverry (D. Juan Pedro), 268.
Eulate (Alonso de), 268.
Examinadores, 268.
Exposición nacional de Caligrafía y Artes similares, 274.
Ezpeleta (P. José), 275.

F

Fabregat (D. J. Joaquín), 276.
Fajardo y Acevedo (Antonio), 276.
Fariña y Cancela (D. Antonio), 278.
Fariña y Lamiña (D. Pedro Antonio), 278.
Febrer (José R.), 278.
Feliú de la Virgen María (El P. Jacinto), 278.
Feliú (D. Jaime), 278.
Feliú (El P. Narciso), 278.
Feliús (D. Miguel), 278.
Fernández (Domingo), 279.
Fernández (El Manco), 279.
Fernández (Francisco), 279.
Fernández (D. Francisco), 279.
Fernández (D. Joaquín María), 279.
Fernández (El P. José), 279.
Fernández (D. Pablo), 279.
Fernández (D. Paulino), 279.
Fernández (D. Ramón), 280.
Fernández (D. Ramón), 280.
Fernández (Tomás), 280.
Fernández Briceño. V. Briceño (D. Antonio Fernández), 280.
Fernández Cobo (D. Atanasio), 280.
Fernández de Coria (D. Francisco), 280.
Fernández y Fernández (D. Juan), 280.
Fernández de Gordaz (Tomás), 280.
Fernández Hidalgo (D. Pedro), 280.
Fernández de León (José), 281.
Fernández Moreno (D. José), 281.
Fernández Patiño (D. Gabriel), 281.
Fernández Pinedo (D. Pedro), 288.
Fernández de Ronderos. V. Ronderos (Ignacio Fernández de), 288.
Fernández y Suárez (D. Francisco Antonio), 288.
Fernández y Valliciego. V. Valliciego (D. Vicente Fernández), 288.
Ferrer (Miguel Jerónimo), 288.
Ferrer y Rivero (D. Pedro), 288.
Fica (D. José Patricio), 288.
Figueira (D. José H.), 288.
Figuroa (Cristóbal Honorato), 288.
Floranes (D. Rafael), 289.
Flores (Fr. Francisco), 289.
Flores (D. Joaquín Juan de), 289.

Flores Román (Fernando de), 290.
Flórez (Fr. Andrés), 290.
Flórez (Francisco), 291.
Flórez (D. José María), 291.
Flórez (El P. Pedro), 291.
Folguera y Plandolif (D. Juan), 292.
Fontana y León (Gregorio), 293.
Foraster (D. José Miguel), 293.
Forca (El P. José de), 293.
Forsmán (ó Fosmán) y Medina (Gregorio), 293.
Fournier, 294.
Fraga (D. José Manuel), 295.
Franci (Pedro Pablo), 295.
Frax (D. Francisco), 295.
Fuente (Domingo de la), 295.
Fuente (D. José de la), 295.
Fuente (Fr. Juan de la), 296.
Fuentes (Manuel de), 296.
Fuentes (Pedro de las), 296.
Fuentes Ferrán (D. Ramón de), 296.
Fuertes (Antonio), 297.

G

Gadea (José), 298.
Gago (Jerónimo Rodríguez), 298.
Gálvez (El P.), 298.
Gálvez de la Vega (Jacinto), 298.
Gálvez de la Vega (Juan Antonio), 298.
Gallardo (D. Ramón), 298.
Gallo (D. Manuel), 299.
Gamero de Carmona (Juan), 299.
Gándara Enríquez y Santa María (don Miguel de), 299.
Gangoiti (D. Juan de), 299.
Gangoiti (D. Nicolás de), 299.
Gangoiti (D. Pedro Manuel), 300.
Garay (Marcelo Francisco de), 300.
García (D. Alfonso), 300.
García (D. Blas José), 300.
García (Jerónimo), 301.
García (Juan), 301.
García (Manuel), 301.
García (Manuel), 301.
García (Pedro), 301.
García (Sebastián), 302.
García Alvarez (D. José), 302.

- García Andrés** (D. Rafael), 302.
García Barrasa (D. Aurelio), 302.
García de la Blanca, 302.
García Caballero (Cristóbal), 303.
García Cabello (Francisco), 303.
García de la Concepción (Ambrosio), 303.
García Cordero (Pedro), 303.
García de Cortázar. V. **Cortázar** (Agustín, Carlos y José), 303.
García Díaz (D. Antonio), 303.
García Fernández (D. Justo), 303.
García Galán (D. Vicente), 304.
García Hidalgo (D. Manuel), 304.
García de Isla (D. Manuel), 304.
García Lagunilla (D. Romualdo), 304.
García Lamadrid. V. **Lamadrid** (D. Manuel García), 304.
García de Mendoza (D. Celestino), 304.
García de Moya. V. **Moya** (José y Manuel García de), 304.
García de la Plaza (D. Bonifacio), 304.
García Pungín (D. Manuel), 304.
García Retamero (D. Calixto), 304.
García Richarte (Domingo), 305.
García Tixero (Juan), 305.
García Tomás (Pedro), 305.
García Valiente (D. Sandalio), 305.
García Varela (D. José), 305.
Garneri (D. Antonio), 305.
Garrido (D. Raimundo), 305.
Gasco (D. José), 305.
Gascón Soriano (D. Antonio), 306.
Gaud (J.) y E. Carreño, 306.
Gil (Manuel), 306.
Gil Ranz (D. Luis), 306.
Giraldo, 306.
Giraldos (D. Manuel), 306.
Girault, 307.
Gómez (Alonso), 307.
Gómez (D. Bruno), 307.
Gómez (Francisco), 309.
Gómez (Gregorio), 309.
Gómez (D. Gregorio), 309.
Gómez (D. José Damián), 309.
Gómez (D. Luis Antonio), 309.
Gómez (El P. Martín), 309.
Gómez (Pedro), 310.
Gómez (D. Rafael), 310.
Gómez (Santiago), 310.
Gómez Bastones. V. **Bastones** (Antonio), 311.
Gómez Marañón (D. Angel), 311.
Gómez Marañón (D. Bartolomé), 312.
Gómez de Ribera (Juan), 312.
González (Bartolomé), 312.
González (D. Braulio), 312.
González (Daniel), 312.
González (Francisco), 312.
González (D. Francisco de Paula), 313.
González (José), 313.
González (D. José), 313.
González (D. José María), 314.
González (Sebastián), 314.
González Barredo (D. Cosme), 314.
González Barredo (D. Ramón), 314.
González Bastones. V. **Bastones** (Alonso González), 314.
González de Caunedo (D. Fermín), 314.
González de Eiris y Macías (don Luis), 314.
González Herreros (D. Manuel), 314.
González Mesa (Alejandro), 315.
González de Miranda (Alonso), 315.
González de la Oliva (D. Bernardino), 315.
González de la Peña (D. Bernardino), 316.
González de la Peña y Herreros (don José), 316.
González Valdés (D. Juan Antonio), 316.
Goñi y Bernedo (D. Juan Antonio), 317.
Gorch y Esteve (D. Ceferino), 317.
Gordó y Arrufat (D. Rufo), 317.
Goya y Madrigal (José de), 320.
Granada (Fr. Pedro de), 322.
Grao (D. Babil), 322.
Grimarest (D. Juan), 322.
Grondona (D. Gotardo), 322.
Groso (D. Manuel), 323.
Guarnido (Juan Bautista), 323.
Guerra, 323.
Guerra (Juan Bautista), 323.
Guerra y Gifre (D. Liberato), 323.
Guerra y Sandoval (D. Juan Alfonso de), 325.
Guerra y Villegas (D. José Alfonso de), 326.
Guevara (D. Benito Rodríguez de), 327.
Guevara (D. Francisco Rodríguez de), 328.
Guevara (Gregorio López de), 328.

Guevara (D. José de), 328.
Guilarte (El P. Melquiades), 329.
Guillén (D. Juan Manuel), 329.
Guiral de Valenzuela (Jaime), 329.
Guixá y Planas (D. Pedro), 330.
Gutiérrez (Blas), 330.
Gutiérrez (Melchor), 330.
Gutiérrez del Cerro (Juan Antonio), 330.
Gutiérrez y Goenaga (D. Angel), 331.
Gutiérrez de Rozas (D. Martiniano), 331.
Gutiérrez de Torices (Juan Antonio), 331.
Guzmán (Alonso de), 332.
Guzmán (Diego de), 332.
Guzmán (Diego de), 333.
Guzmán (Francisco), 333.
Guzmán (D. Francisco Pío), 333.
Guzmán (Juan Alonso de), 333.
Guzmán (D. Ramiro de), 333.

H

Halsey (J. W.), 334.
Haro y Pérez (D. Filomeno), 334.
Heras (Agustín de las), 334.
Heras (Máximo de las), 335.
Herce (El P. Manuel), 335.
Heredia (Antonio de), 335.
Heredia (Antonio de), 336.
Heredia (Juan de), 336.
Heredia (Pedro de), 336.
Hermano Polo (D. Luis), 336.
Hernández (Alonso), 336.
Hernández (Francisco), 337.
Hernández (Miguel), 337.
Hernández (D. Ramón), 337.
Hernández Plaza (Juan), 337.
Hernando y Palacios (D. Victoriano), 337.
Herránz y Quirós (D. Diego Narciso), 340.
Herranz (Sebastián), 344.
Herrero (D. Bernardo), 344.
Herrero (Pedro), 344.
Herrero (Ramón Antonio), 345.
Huarte (D. Plácido), 345.
Huerta (D. Eugenio Antonio de), 345.
Huerta Fernández de Velasco (D. Antonio de la), 346.
Hueso (D. Gorgonio), 347.
Hurtado (D. Ambrosio), 347.

Hurtado (Juan), 347.
Hurtado (D. Tomás), 348.
Hurtado de Mendoza (D. Francisco), 349.

I

Ibáñez (D. Manuel), 350.
Iciar (Juan de), 350.
Ifern (D. Pedro), 392.
Iglesias (Francisco de), 392.
Iglesias (D. José de), 392.
Iglesias de Bernardo (D. Manuel), 392.
Igual (Martín), 392.
Illana (D. Julián de), 392.
Iriarte (D. Juan de), 393.
Irigoyen y Herdozaín (Martín de), 393.
Iturzaeta (D. José Francisco de), 393.
Iturzaeta (D. José María de), 403.
Izaguirre (Fernando de), 403.
Izquierdo (Juan), 403.

J

Jacomet (Claudio Antonio), 405.
Jáuregui (Fernando), 405.
Jerez (Juan de). V. **Xerez**.
Jesús y María (El P. Bernardo de), 405.
Jesuítas, 405.
Jiménez (Alfonso), 405.
Jiménez ó Ximénez (D. Benito Pablo), 405.
Jiménez (D. Esteban), 405.
Jiménez (D. G.), 406.
Jiménez Cubero (Leandro), 406.
Jiménez de la Castellana (Francisco), 407.
Juárez Mosquera (Gil), 408.
Junta General de Caridad, 408.

L

L. L. R., 410.
Labastida (D. José María de), 410.
Laboriosidad, 410.
Ladesa (Francisco), 411.
Lagarto de Castro (Juan), 411.
Laguilohat (D. Enrique), 411.
Lamadrid (D. Manuel García de), 411.
Lana, 412.
Lance (Fermín de), 412.

- Lara y Navarrete (D. Antonio de), 412.
Laredo (Manuel José), 413.
Larosa (F.), 413.
Larralde (D. Miguel Tomás), 413.
Larrayoz (Jorge de), 414.
Laso de la Vega (D. Joaquín), 414.
Lazárraga (Juan de), 415.
Lecciones de Caligrafía, 415.
Leganés. V. Martínez Leganés, 415.
Leiva (El P.), 415.
León (Fr. Andrés), 415.
León (José de), 415.
León (Juan de), 415.
Lercar (D. Francisco), 416.
Lercar (D. Francisco), 416.
Liaño (Roque de), 417.
Lombardero (D. Manuel), 417.
Longa, 417.
López (Antonio), 417.
López (Blas), 418.
López (Diego), 419.
López (D. Dionisio), 419.
López (D. Felipe Martín), 420.
López (Francisco), 421.
López (El P. Jorge), 421.
López (José), 421.
López (Juan Bautista), 421.
López (Juan Lorenzo), 421.
López (Juan Mateo), 421.
López (María), 422.
López (Mateo), 422.
López (Nemesio), 422.
López (D. Santiago), 422.
López Alvarado (Francisco), 422.
López y Anguita (D. Simón), 422.
López de Arellano ú Orellana (Miguel), 423.
López Arias (Antonio), 423.
López Arroyo (José), 423.
López Baptista de Almada (José), 423.
López Carnerero (D. Pablo), 424.
López Novillo (D. Manuel), 424.
López de los Reyes (Manuel), 424.
López Salcedo (Francisco), 425.
López y Toral (D. Fernando), 425.
López de Urdaneta (Juan), 425.
Lorrio (D. Francisco), 425.
Losada (El P. Juan Cayetano de), 425.
Lourenzo (Manuel), 426.
Lucas (Francisco), 426.
Lucas Alvarez de Bohorques (D. Lorenzo), 434.
Lucena (D. Francisco), 435.
Lucenqui (D.^a Walda), 435.
Lucero (Fernando), 435.

LL

- Llamas (Gaspar de), 436.
Llamas (Juan de), 436.
Llave (Juan de la), 436.
Llave Aguilar (José de la), 436.

ERRATAS

PÁGINA	COLUMNA	LÍNEA	DICE	LÉASE
33	»	25	axigente	exigente
63	»	34	Diez	Díaz
204	2. ^a	16	Ministro	Ministerio
218	2. ^a	última	deposita	depositó
250	1. ^a	36	muchos los	muchos entre los

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE LIBRO EN MADRID
EN LA TIPOGRAFÍA DE LA REVISTA DE
ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS
EL DÍA 30 DE OCTUBRE
DEL AÑO MCMXIV



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

OBRAS PREMIADAS

POR LA

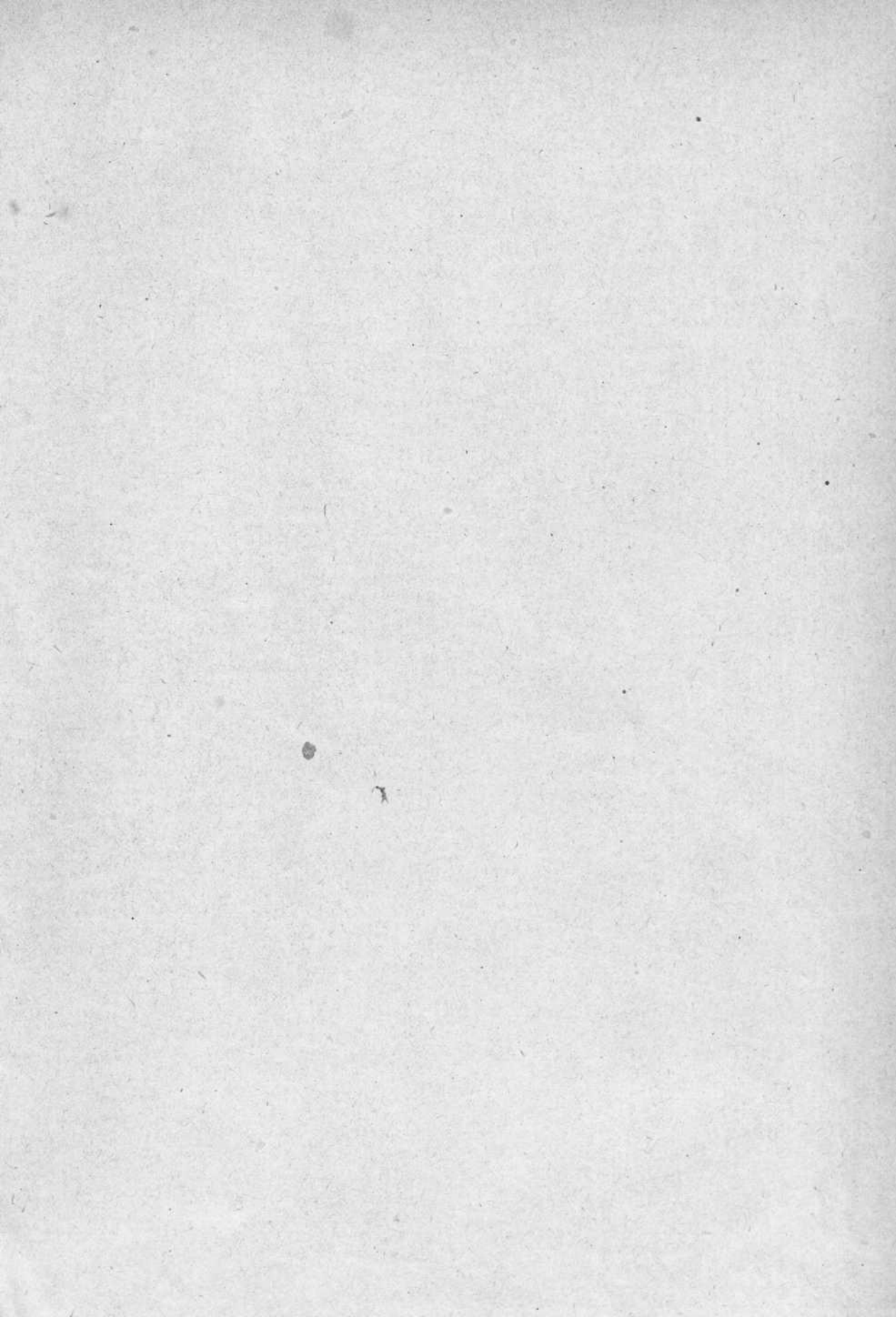
BIBLIOTECA NACIONAL

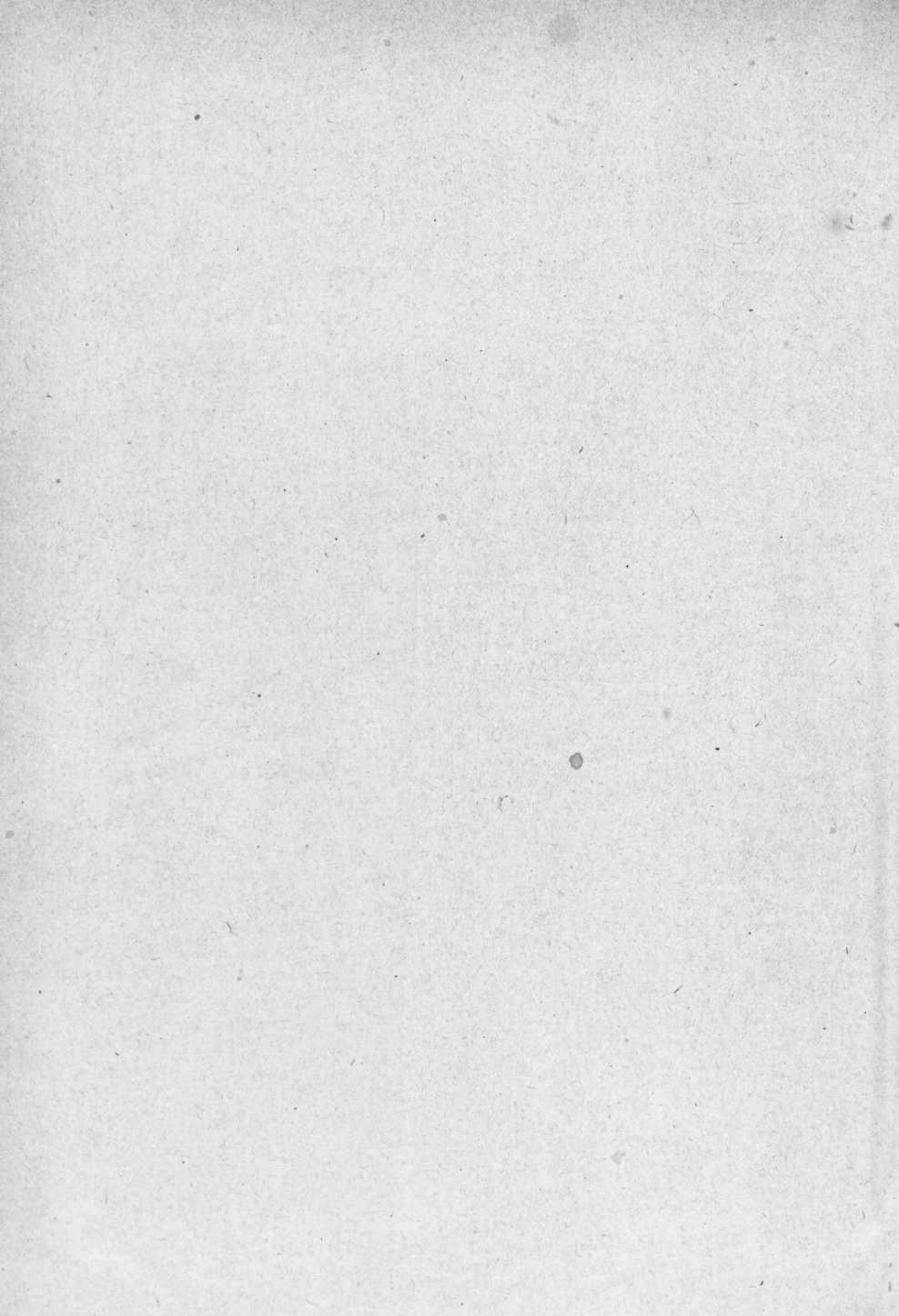
E IMPRESAS Á COSTA DEL ESTADO

- La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana*, por D. Miguel Colmeiro. Obra premiada en el concurso de 1857.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1858.
- Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, por D. Tomás Muñoz y Romero. Obra premiada en el concurso de 1857.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1858.
- Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los Archivos eclesiásticos de España*, por D. José María de Eguren. Obra premiada en el concurso de 1858.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1859. (Agotada.)
- Catálogo biográfico-bibliográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado. Obra premiada en el concurso de 1859.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1860.
- Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo*, por D. Manuel R. Zarco del Valle y D. José Sancho Rayón. Obra premiada en el concurso de 1861.—Madrid, M. Rivadeneyra, Manuel Tello, 1863-1889; 4 volúmenes. (Agotado el primero.)
- Diccionario de Bibliografía agronómica*, por D. Braulio Antón Ramírez. Obra premiada en el concurso de 1861.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1865. (Agotada.)
- Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias, papeles importantes y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura*, por D. Vicente Barrantes. Obra premiada en el concurso de 1862.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1865.
- Laurac-Bat. Biblioteca del Bascófilo. Ensayo de un Catálogo general sistemático y crítico de las obras referentes á las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra*, por D. Angel Allende Salazar. Obra premiada en el concurso de 1877.—Madrid, Manuel Tello, 1887.
- Bibliografía numismática española*, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Obra premiada en el concurso de 1885.—Madrid, Manuel Tello, 1887.
- La Imprenta en Toledo*, por D. Cristóbal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1885.—Madrid, Manuel Tello, 1887.

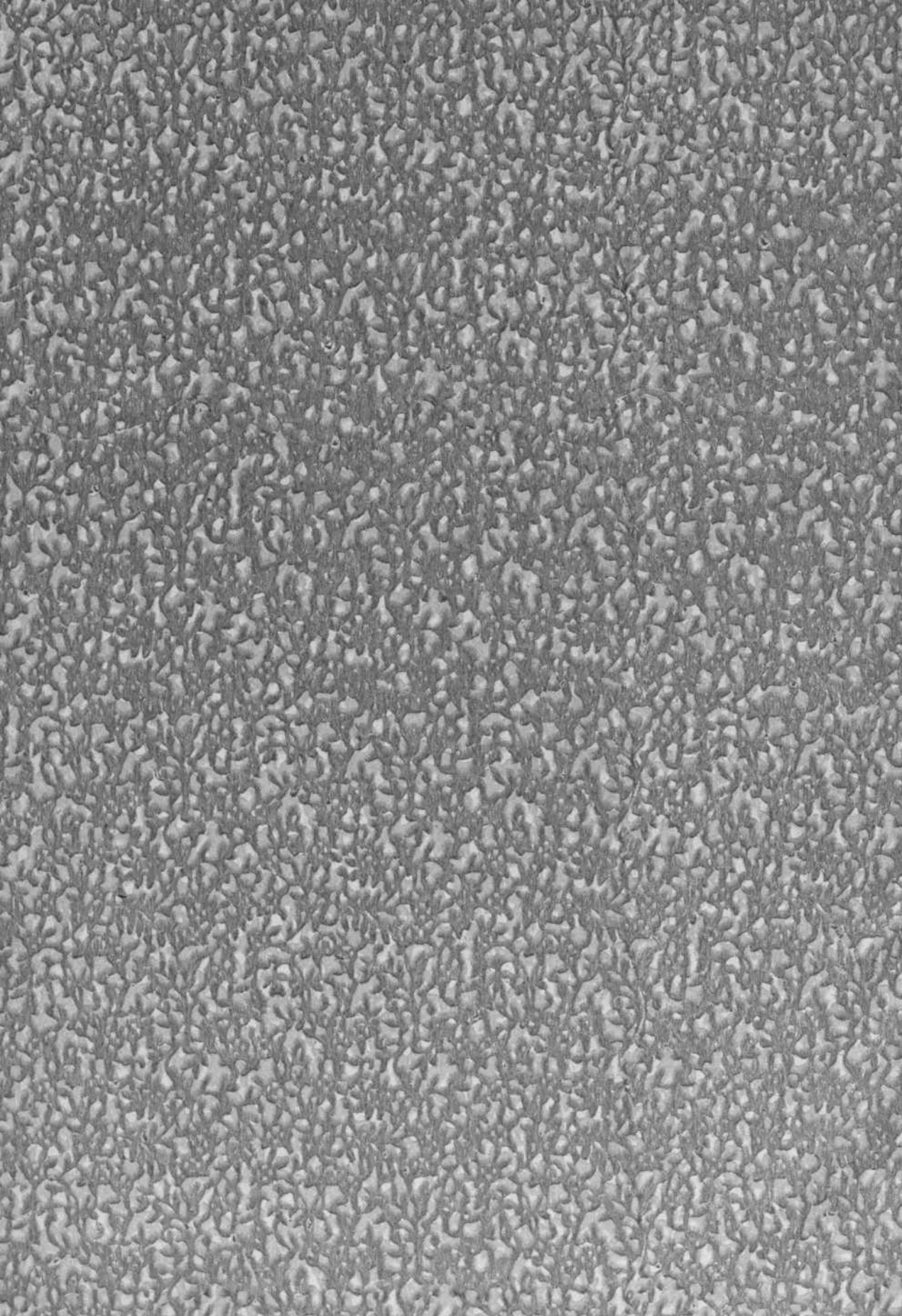
- Ensayo de una tipografía complutense*, por D. Juan Catalina García. Obra premiada en el concurso de 1887.—Madrid, Manuel Tello, 1889.
- Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos*, por D. Manuel Martínez Añibarro. Obra premiada en el concurso de 1887.—Madrid, Manuel Tello, 1890.
- Bibliografía española de Cerdeña*, por D. Eduardo de Toda. Obra premiada en el concurso de 1887.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1890.
- Bibliografía madrileña ó Descripción de las obras impresas en Madrid (siglo xvi)*, por D. Cristóbal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1888.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1891.
- Parte segunda, año 1601 al 1620. Obra premiada en el concurso de 1893.—Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1906.
- Parte tercera, año 1621 á 1625. Apéndices.—Obra premiada en el concurso de 1897.—Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1907.
- Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos*, por D. José María Sbarbi. Obra premiada en el concurso de 1871.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1891.
- Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo xvi*, por D. Felipe Picatoste y Rodríguez. Obra premiada en el concurso de 1868.—Madrid, Manuel Tello, 1891.
- Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Zamora*, por D. Cesáreo Fernández Duro. Obra premiada en el concurso de 1876.—Madrid, Manuel Tello, 1891.
- Bibliografía española de lenguas indígenas de América*, por el Conde de la Viñaza. Obra premiada en el concurso de 1891.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1892.
- Bibliografía hidrológico-médica española*, por D. Leopoldo Martínez Reguera. Obra premiada en el concurso de 1888.—Madrid, Manuel Tello, 1892.
- Segunda parte, *Manuscritos y biografías*, por el Excmo. Sr. D. Leopoldo Martínez Reguera. Obra premiada en el concurso de 1893.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1896.
- Apuntes para un Catálogo de periódicos madrileños, desde 1661 á 1870*, por D. Eugenio Hartzenbusch. Obra premiada en el concurso de 1873.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894.
- Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla, desde el establecimiento de la Imprenta hasta fines del siglo xviii*, por D. Francisco Escudero y Peroso. Obra premiada en el concurso de 1864.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894.
- La Imprenta en Medina del Campo*, por D. Cristóbal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1892.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1895.
- Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos árabe-españoles*, por Francisco Ponce Boigues. Obra premiada en el concurso de 1893.—Madrid, Est. tip. de San Francisco de Sales, 1898.
- Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo xix*, por D. Juan Catalina García. Obra premiada en el concurso de 1897.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1899.
- La Imprenta en Córdoba, ensayo bibliográfico*, por D. José María de Valdenebro y Cisneros. Obra premiada en el concurso de 1896.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1900.
- Inventario de un Jovellanista*, con variada y copiosa noticia de impresos y manuscritos, publicaciones periódicas, traducciones, dedicatorias, epigrafía, grabado, escultura, etc., por Julio Somoza de Montsoriú. Obra premiada en el concurso de 1898.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1901.
- Apuntes para una Biblioteca de Escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, por Manuel Serrano y Sanz. Obra premiada en el concurso de 1898.—Tomo I. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903. Tomo II, Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1905.

- Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, por D. Jenaro Alenda y Mira. Obra premiada en el concurso de 1865.—Tomo I. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903.
- Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*, por D. Emilio Cotarelo y Mori. Obra premiada en el concurso de 1904.—Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».
- Bibliografía pedagógica de obras escritas en castellano ó traducidas á este idioma*, por D. Rufino Blanco y Sánchez. Obra premiada en el concurso de 1904.—Tomo I. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1908.—Tomo II. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1908.—Tomo III. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1909.—Tomo IV. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1912.—Tomo V. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1912.
- Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, por D. Manuel Gómez Imaz. Obra premiada en el concurso de 1908.—Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1910.
- Diccionario biográfico y bibliográfico de Calígrafos españoles*, por D. Emilio Cotarelo y Mori. Obra premiada en el concurso de 1906.—Tomo I. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1914.
-





14-2-2550

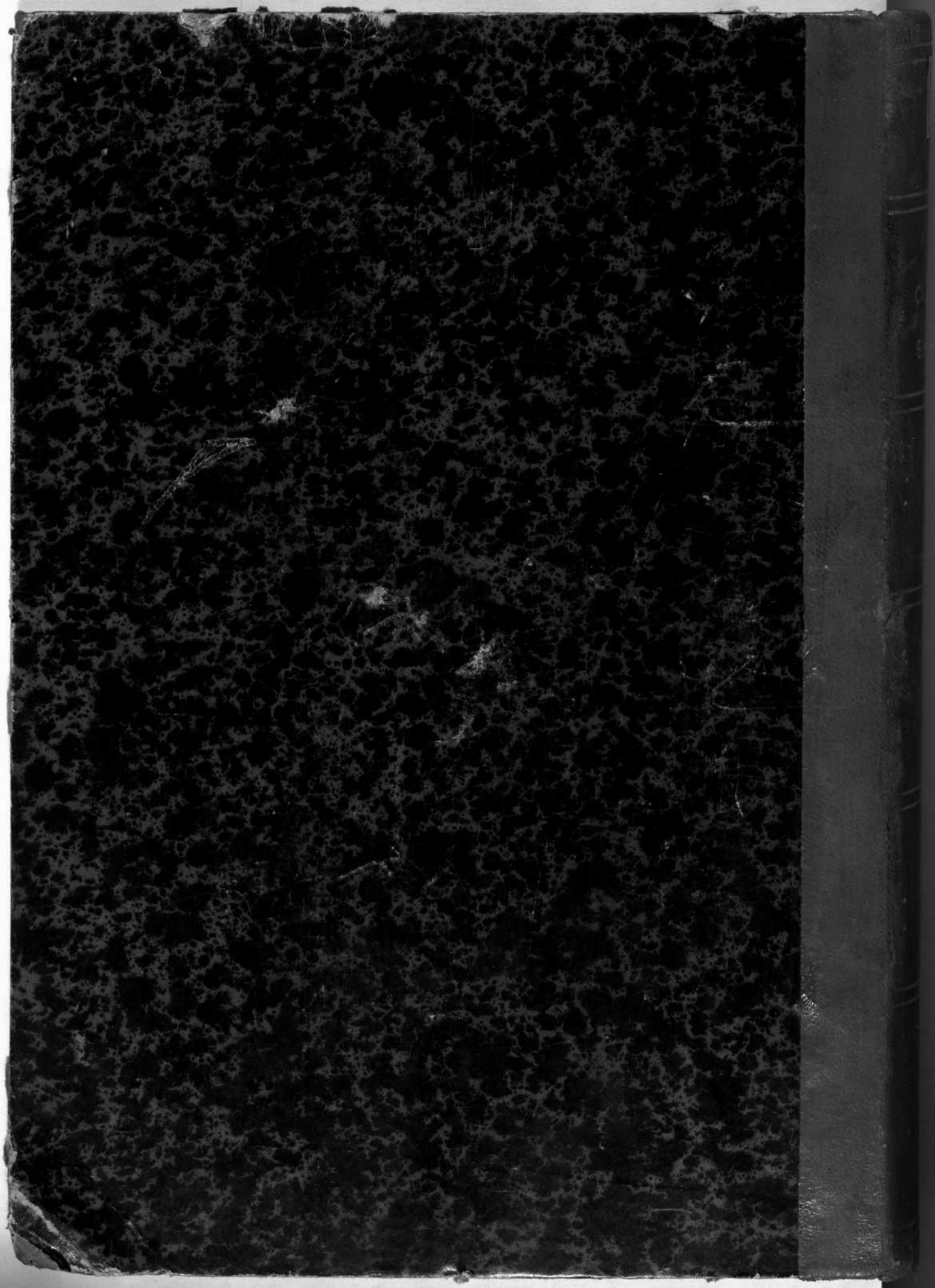


MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas.

Número <u>101</u>	Precio de la obra.....
Estante... <u>14</u>	Precio de adquisición
Tabla <u>2</u>	Valoración actual
Número de tomos..	



101.

EMILIO CUTARELO

CALIGRAFOS

ESPAÑOLES

1